



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO (CAPACH) -----

--- En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las 12:19 horas del día lunes tres de abril del año dos mil veintitrés, día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para la realización de la quinta sesión ordinaria del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo 2021-2024; estando reunidos en la sala de cabildo municipal los CC. Lic. Norma Otilia Hernández Martínez Presidenta Municipal Constitucional de Chilpancingo de los Bravo y Presidenta del Consejo de Administración de la CAPACH, Q.B.P. Marco Antonio Moreno Abarca Encargado de la Secretaría de Salud Municipal, Lic. Inés Camarillo Balcázar Regidora de Salud Pública Municipal, Lic. Antonio Guzmán Ruiz Regidor de Servicios Públicos, Ing. Agr. Omar de Jesús Villarejo Contreras encargado de la Secretaría de Desarrollo Rural Municipal, Arq. Urb. Emmanuel David Garibay Valdez Secretario de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecología, Lic. Ernesto Vargas Avilés Secretario de Servicios Públicos Municipales, Ing. Carolina Daniel García Directora de Planeación de la CAPASEG, Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle Primer Síndico Procurador, C.P. Carlos Balbuena Schiaffini Director General de la CAPACH y Secretario Técnico del Consejo de Administración,; bajo el siguiente -----

-ORDEN DEL DÍA- -----

- I. Pase de lista
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Presentación, resultados y sistema hidráulico.
- IV. Encuestas de servicio.
- V. Pliego petitorio de sindicatos.
- VI. Propuestas para autorización en su caso de las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos incluye POA y PBR del ejercicio fiscal 2022, y del presupuesto de ingresos y egresos incluye POA y PBR del ejercicio fiscal 2023.
- VII. Facultamiento comercial.
- VIII. Autorización al director general para contratar o convenir con terceros la realización de cobranza con comisionistas o prestadores de servicios.
- IX. Asuntos generales.

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

--- I. La presidenta Municipal da la bienvenida a los consejeros presentes, y solicita al secretario técnico de inicio a la sesión con el primer punto del orden del día, luego del pase de lista por parte del secretario técnico se da cuenta de la **asistencia de 10 de los 11 integrantes** del consejo de administración de la CAPACH por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Aguas para el Estado libre y Soberano de Guerrero, número 574, y con la asistencia de 10 integrantes **se declara que existe quórum legal** para llevar a cabo la sesión, siendo válida la misma y los acuerdos que en ella se tomen. -----

--- II. Propuesta y aprobación de la orden del día, se da lectura al orden del día por parte del secretario técnico y se pone a consideración de los consejeros para su votación y aprobación en su caso: **luego del voto a favor de todos los presentes, el orden del día es aprobado por unanimidad.** -----

--- III. Presentación, resultados y sistema hidráulico, en el uso de la palabra el secretario técnico se dispone a presentar un informe ante el consejo, a través de una presentación del estado en que se encuentra la CAPACH, de los antecedentes y resultados dirigiendo en este periodo en su carácter de director general, mediante un diagnóstico para planear las



acciones, informando la facturación de la energía eléctrica, el comportamiento de los adeudos ante la CFE, el comportamiento de la facturación a los usuarios de la CAPACH, el sistema hidráulico mediante las fuentes de abastecimiento y que colonias abastece cada una de ellas, mostrando los litros por segundo que otorgan en temporada normal contra la temporada de estiaje concluyendo que las fuentes actualmente están otorgando menos de la mitad de litros por segundo a diferencia de la temporada normal, así mismo da a conocer el costo por producción contra el costo de venta mostrando que la CAPACH tiene una diferencia en déficit para esta comisión de \$13.10 por m³, presenta la problemática de la energía eléctrica por los costos y los imites de horarios, así como las estrategias para hacerle frente a la temporada de estiaje, con consejos para cuidar y reutilizar el agua. Al no haber participaciones se da paso al siguiente punto - - - - -

- - - **IV.** Encuestas de servicio. En el uso de la palabra el secretario técnico presenta los resultados obtenidos mediante una encuesta de servicio que se realizó, para conocer de viva voz de los usuarios, la percepción del servicio que presta la CAPACH, así como cuáles son sus expectativas o como quisieran que se les prestara el servicio, previamente se capacito a los jóvenes que realizarían las encuestas, los resultados de dicha actividad fueron los siguientes: se realizaron mil encuestas a usuarios de la CAPACH, de los cuales el 54% fueron mujeres y 46% hombres, el 93% de los encuestados cuentan con una tarifa doméstica, solo 16% de los encuestados consideran como buena la imagen y la atención brindada en la CAPACH, solo el 12% considera como bueno el servicio de agua potable que proporciona la CAPACH, el 26% manifiesta que es justo lo que paga por el vital líquido, el 10% manifiesta que los tramites se los resuelven el mismo día, el 84% manifestó que la frecuencia con la que le llega el servicio a su domicilio cada 20 días o más, el 69% manifestaron pagar mensualmente entre \$100 y \$200 pesos por el servicio de agua, el 24% manifestó que en su domicilio viven más de 4 personas, sobre el cuestionamiento ¿Qué opción de pago te gustaría que tuviera CAPACH? Los encuestados respondieron: 20% manifestaron que les gustaría poder pagar en el Oxxo, 19% pago mediante app, 13% quiere realizar su pago en bodega Aurrera, en página web un 7%, en conclusión la encuesta nos arroja mejorar la atención brindada en oficinas y resolver sus solicitudes, mejorar el suministro de agua (periodos y cantidad), más opciones donde pagar, y capacitar al personal, por tal motivo se realizaron las siguientes acciones: acciones para tener un cumplimiento a tandeo (normal y en sequia), implementar al 100% calendario de eventos comercial, implementar control de facturación y mantenimiento, previo a la facturación definitiva, control estricto de grandes consumidores, selección y capacitación de personal de oficina y campo para facturación así como eliminar el burocratismo y cambiar radicalmente la atención al público en oficina, se creó un área de atención integral o también conocida como ventanilla única, ya que anteriormente había un área de cobranza y otra de contratos y los usuarios tenían que ir de una a otra, se capacito a todo el personal de esas dos áreas (contratos y cobranza) realizando evaluación individual para detectar quienes de los 20 tenían el perfil de atención al cliente para tratarlo con empatía y lo más importante resolverle ahí mismo y no hacerlo ir a diferentes partes, se remodelo y adecuo el área de atención integral , pero con lo mínimo de recursos, se simplificó el trámite de contratación para no pedir copia de documentos, solo escanearlos, también se creó el archivo gubernamental. - - - - -

- - - **V.** Pliego petitorio de sindicatos., el secretario técnico da a conocer el pliego petitorio



solicitado por los tres diferentes sindicatos, y derivado de la situación en la que se encuentra la CAPACH, se pone a consideración lo siguiente:

1. Aumento salarial del 4% al SUSPEG, INDEPENDIENTE Y SITBSPEG en el ejercicio 2023.

2. SUSPEG

PRESTACIÓN	INCREMENTO
Despensa	De \$650.00 a \$750.00
Bono del día del padre	De \$200.00 a \$400.00

3. INDEPENDIENTE

PRESTACIÓN	INCREMENTO
Despensa	De \$180.00 a \$250.00
Bono del día del padre	De \$200.00 a \$400.00
Quinquenios	10 años \$33.00 15 años \$46.00 20 años \$60.00 25 años \$73.00 30 años \$86.00 35 años \$99.00

4. SITBSPEG

PRESTACIÓN	INCREMENTO
Bono del día del padre	De \$200.00 a \$400.00

El secretario técnico pone a consideración del consejo para su votación y aprobación en su caso: **luego del voto a favor de todos los presentes, es aprobado por unanimidad el 4% de aumento salarial y los valores otorgados a los conceptos solicitados a prestaciones de cada sindicato** -----

 - - - **VI.** Modificaciones presupuestales. (Incluye POA y PBR). El secretario técnico pone a consideración del consejo para su votación y aprobación en su caso, las modificaciones presupuestales 2022, presupuesto de ingresos y egresos 2023, POA 2023 Y PBR 2023, y da lectura de los mismos: **luego del voto a favor de todos los presentes, es aprobado por unanimidad (dichos documentos son anexados a la presente acta)** -----

 - - - **VII.** Facultamiento comercial, en el uso de la voz el secretario técnico da lectura y solicita la autorización del siguiente facultamiento:

FACULTADES QUE SE LE CONFIEREN AL DIRECTOR GENERAL Y AL SUBDIRECTOR GENERAL.

Se faculta al Director General y al Subdirector del área comercial para que realicen re-facturaciones, ajustes a la facturación y descuentos requeridos por los usuarios, que pueden ser de hasta un 100% según sea el caso y debidamente soportados documentalmente.

En el mismo esquema se deberá contemplar los casos de extrema pobreza, donde deberá soportarse con un estudio socio económico que avale desde un descuento hasta la condonación respectiva al 100%.

(Handwritten signatures and marks)



El secretario técnico pone a consideración del consejo para su votación y aprobación en su caso: **luego del voto a favor de todos los presentes, le es aprobado por unanimidad** -----

----- **VIII.-** Autorización al director general para contratar o convenir con terceros la realización de cobranza con comisionistas o prestadores de servicios, el secretario técnico pone a consideración dicha autorización para dar certeza jurídica a las acciones de los comisionistas o prestadores de servicios mediante contrato suscrito por él, **PARTICIPACIÓN.** En el uso de la voz el regidor Lic. Antonio Guzmán Ruiz propone se adicione al punto que dicho contrato o convenio deberá pasar a autorización del consejo para ver los términos antes de contratar. El secretario técnico pone a consideración la autorización y es aprobada con la adición del regidor Lic. Antonio Guzmán Ruiz **luego del voto a favor de todos los presentes, le es aprobado por unanimidad** -----

----- **IX.** Asuntos generales. El secretario técnico en el uso de la voz, da lectura al oficio suscrito por el Lic. Ricardo Iván Galindez Díaz regidor e integrante del consejo, mediante el cual solicita que en este punto se trate su solicitud de nombramiento a su consejero suplente ante este consejo de administración de la CAPACH al Lic. Carlos Alberto Robles Dávalos, para efectos de que en la próxima sesión ordinaria y/o extraordinaria rinda protesta, lo anterior con fundamento a lo dispuesto por el art. 48 y 49 de la Ley de aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero. **PARTICIPACIÓN.** En el uso de la voz el regidor Lic. Antonio Guzmán Ruiz solicita al director que para la próxima reunión de un informe de los resultados de la recuperación de la cartera vencida, así mismo estatus si es que existen carpetas de investigación por faltas de anteriores administraciones.-----
 ----- no habiendo más asuntos generales se da paso a la clausura. -----

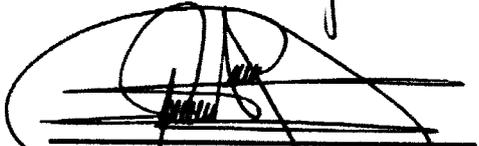
Se da clausura de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración 2021-2024, clausurando el Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle Primer Síndico Procurador, siendo las 14:13 horas del día del tres de abril del año dos mil veintitrés, en la ciudad de Chilpancingo de los Bravos, Guerrero; firmando para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----


 Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
 Presidente del Consejo de
 Administración.


 C.R. Carlos Balleuena Schiaffini
 Secretario Técnico del Consejo de
 Administración
 de la CAPACH


 Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle
 Primer Síndico Procurador


 Lic. Inés Camarillo Balcázar
 Regidora de Salud Pública
 Municipal.


 Lic. Antonio Guzmán Ruiz
 Regidor de Servicios Públicos
 Municipales


 Q.B.P. Marco Antonio Moreno Abarca
 Encargado de la Secretaría de Salud
 Pública Municipal



Ing. Agr. Omar de Jesús Villarejo Contreras
Secretaría de Desarrollo Rural Municipal

Arq. Urb. Emmanuel David Garibay
Valdez
Secretario de Desarrollo Urbano,
Recursos Naturales y Ecología

Lic. Ernesto Vargas Avilés
Secretaria de Servicios Públicos
Municipales.

Ing. Carolina Daniel García
Directora de Planeación
CAPASEG.

Esta hoja corresponde a la hoja de firmas del acta de la quinta sesión ordinaria del consejo de administración de la comisión de agua potable y alcantarillado de Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero; organismo operador con carácter organismo público descentralizado de la administración pública municipal periodo 2021- 2024.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO



MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022

CUENTA	CONCEPTO	ESTIMADO	(+)	(-)	MODIFICADO
	INGRESOS PROPIOS:				
	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS				
4143-01	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	75,377,871.11		125,194.65	75,252,676.46
	OTROS DERECHOS				
4149-01	OTROS DERECHOS	5,704,812.00	119,935.68		5,824,747.68
	ACCESORIOS DE DERECHOS				
4144-01	ACCESORIOS DE DERECHOS	4,017,434.00			4,017,434.00
	MULTAS				
4162-01	MULTAS	-	13,767.97		13,767.97
	OTROS INGRESOS				
4399-01	OTROS INGRESOS	5,232,419.00		8,509.00	5,223,910.00
	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES				
4221-01	INGRESOS PROPIOS (TRANSFERENCIAS)	57,992,585.00			57,992,585.00
	TOTALES	148,325,121.11	133,703.65	133,703.65	148,325,121.11



MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022

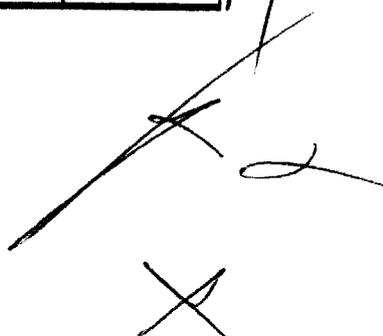
Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Transferencias		Presupuesto modificado
			(+)	(-)	
1000	SERVICIOS PERSONALES				
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	46,033,419.37	593,935.10		46,627,354.47
1322	AGUINALDO	11,651,574.88		440,859.85	11,210,715.03
1324	PRIMA VACACIONAL	2,509,141.16	957,961.49		3,527,102.65
1331	HORAS EXTRAORDINARIAS	1,040,293.12		326,456.12	713,837.00
1341	COMPENSACIONES		11,000.00		11,000.00
1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5,284,313.02		893,387.50	4,390,925.52
1521	INDENIZACIONES Y FINQUITOS		250,423.46		250,423.46
1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES	3,802,932.16	330,413.96		4,133,346.12
1591	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		42,000.00		42,000.00
1711	ESTIMULOS ORDINARIOS	862,850.00		525,030.54	337,819.46
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS				
2111	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	5,833,926.06			5,833,926.06
2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	1,840,291.96			1,840,291.96
2141	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	39,371.53			39,371.53
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	1,941,723.12			1,941,723.12
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	200,884.83			200,884.83
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	192,559.00		75,000.00	117,559.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	36,260.00	44,432.30		80,692.30
2351	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1,297,190.01			1,297,190.01
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		20,000.00		20,000.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		15,000.00		15,000.00
2471	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		10,000.00		10,000.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	20,720.00			20,720.00
2491	REPARACION	3,457,685.92			3,457,685.92
2611	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,265,524.80			2,265,524.80
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	124,320.00			124,320.00
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL		10,000.00		10,000.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	295,260.00			295,260.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	16,662.03			16,662.03
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRASPORTE	202,004.12			202,004.12
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA		10,000.00		10,000.00
2991	OTROS BIENES MUEBLES	21,175.84			21,175.84
3000	SERVICIOS GENERALES				
3111	ENERGIA ELÉCTRICA	52,302,915.36		7,000.00	52,295,915.36
3141	TELEFONIA TRADICIONAL	36,414.59	8,244.76		44,659.35
3151	TELEFONIA CELULAR	10,404.17	46,536.65		56,940.82
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	17,980.52			17,980.52
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS		5,000.00		5,000.00
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS		5,000.00		5,000.00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	63,000.00			63,000.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO	214,200.00	104,132.00		318,332.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		62,952.00		62,952.00
3332	SERVICIOS DE LABORATORIO	464,000.00			464,000.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	67,507.44			67,507.44
3361	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO	57,805.29			57,805.29
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E INFROMATICA		1,000.00		1,000.00



MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Transferencias		Presupuesto modificado
			(*)	(-)	
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES		20,000.00		20,000.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	193,202.12			193,202.12
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		10,000.00		10,000.00
3521	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO		10,000.00		10,000.00
3531	INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	24,043.50	1,298.35		25,341.85
3551	REPARACION Y MANTENIMEINTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	154,251.01	295,000.93		449,251.94
3571	INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	104,780.32			104,780.32
3721	PASAJES TERRESTRES	5,202.08			5,202.08
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO		4,000.00		4,000.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	170,673.10			170,673.10
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	3,899,278.00		973,652.53	2,725,623.47
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	335,281.39		4,132.00	331,149.39
3951	PENAS MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	104,041.68			104,041.68
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	897,880.41			897,880.41
3992	SERVICIO DE PIPAS	360,000.00			360,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	9,505.30	10,000.00		19,505.30
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE INFORMACION	110,620.83	132,398.40		243,017.23
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	17,241.47			17,241.47
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIVISUALES	2,900.80			2,900.80
5231	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		10,000.00		10,000.00
5291	OTRO MOBILIARIOS Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,228.18			4,228.18
5321	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	11,925.35	67,942.00		79,867.35
5661	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	11,656.27			11,656.27
5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINA - HERRAMIENTAS	11,240.45			11,240.45
5691	OTROS EQUIPOS		50,000.00		50,000.00
5911	SOFTWARE	33,268.55	100,000.00		133,268.55
5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES		8,849.14		8,849.14
	TOTALES	148,325,121.11	3,245,518.54	3,245,518.54	148,325,121.11







COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO



MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022					
Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Transferencias		Presupuesto modificado
			(*)	(H)	
1000	SERVICIOS PERSONALES	71,244,523.71	2,185,734.01	2,185,734.01	71,244,523.71
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,785,559.22	109,432.30	75,000.00	17,819,991.52
3000	SERVICIOS GENERALES	59,082,450.98	573,164.69	984,784.53	59,670,831.14
4000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	212,587.20	377,187.54	-	589,774.74
TOTALS		148,325,121.11	6,491,037.08	6,491,037.08	148,325,121.11



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS
BRAVO



PRESUPUESTO DE INGRESOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2023

CUENTA	CONCEPTO	ESTIMADO
	INGRESOS PROPIOS:	
	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	
4143-01	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	100,897,450.00
	OTROS DERECHOS	
4149-01	OTROS DERECHOS	4,624,100.00
	ACCESORIOS DE DERECHOS	
4144-01	ACCESORIOS DE DERECHOS	3,582,450.00
	MULTAS	
4162-01	MULTAS	21,000.00
	OTROS INGRESOS	
4399-01	OTROS INGRESOS	75,000.00
	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	
4221-01	TRANSFERENCIAS	5,000,000.00
	TOTALES	114,200,000.00



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023		
No.	PROGRAMA	Presupuesto aprobado
1	AGUA POTABLE	\$114,200.00

[Handwritten signatures and marks]



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO



CAPACH

PRESUPUESTO DE EGRESOS Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023		
Capítulo	Concepto	Presupuesto aprobado
1000	SERVICIOS PERSONALES	75,372,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,654,400.00
3000	SERVICIOS GENERALES	34,675,078.00
4000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	498,522.00
	TOTALES	114,200,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado
1000	SERVICIOS PERSONALES	
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	49,833,900.00
1322	AGUINALDO	11,944,400.00
1324	PRIMA VACACIONAL	3,746,700.00
1331	HORAS EXTRAORDINARIAS	750,400.00
1341	COMPENSACIONES	50,800.00
1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	4,690,800.00
1521	INDEMNIZACIONES Y FINIQUITOS	270,400.00
1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES	3,783,100.00
1591	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	40,200.00
1711	ESTIMULOS ORDINARIOS	261,300.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	
2111	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	310,100.00
2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	50,000.00
2141	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	14,400.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	408,800.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	95,300.00
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	-
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	86,300.00
2351	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	6,400.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	33,700.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	2,100.00
2471	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	500.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	-
2481	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	1,018,500.00
2611	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,510,000.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	39,100.00
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	1,700.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	-
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	15,100.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRASPORTE	59,300.00
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA	2,500.00
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES OTROS BIENES MUEBLES	600.00
3000	SERVICIOS GENERALES	
3111	ENERGIA ELÉCTRICA	32,429,338.00
3141	TELEFONIA TRADICIONAL	50,900.00
3151	TELEFONIA CELULAR	62,500.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	16,900.00
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	1,500.00
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	940.00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	61,700.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO	343,000.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	49,900.00
3332	SERVICIOS DE LABORATORIO	344,700.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	24,400.00
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO	-
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E INFROMATICA	300.00
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	19,700.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	158,600.00
3611	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	2,900.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado
3521	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO	3,000.00
3531	INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	8,000.00
3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	440,000.00
3571	INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	95,500.00
3721	PASAJES TERRESTRES	1,800.00
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO	500.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	180,300.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	-
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	-
3951	PENAS MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	-
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	174,000.00
3992	SERVICIO DE PIPAS	204,700.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	115,322.00
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE INFORMACION	208,500.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	-
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIVISUALES	-
5231	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	7,900.00
5291	OTRO MOBILIARIOS Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-
5321	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	79,000.00
5661	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	-
5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINA - HERRAMIENTAS	-
5691	OTROS EQUIPOS	46,000.00
5911	SOFTWARE	35,000.00
5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	6,800.00
	TOTALES	114,299,000.00



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS
BRAVO



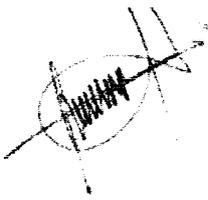
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	
Presupuesto por Categoría Programática	
Ejercicio Fiscal 2023	
Concepto	Aprobado
Programas	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	
Sujetos a Reglas de Operación	0.00
Otros Subsidios	0.00
Desempeño de las Funciones	114,200,000.00
Prestación de Servicios Públicos	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00
Promoción y fomento	0.00
Regulación y supervisión	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00
Específicos	0.00
Proyectos de Inversión	0.00
Administrativos y de Apoyo	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00
Operaciones ajenas	0.00
Compromisos	
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00
Desastres Naturales	0.00
Obligaciones	
Pensiones y jubilaciones	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	
Gasto Federalizado	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00
Total del Presupuesto	114,200,000.00

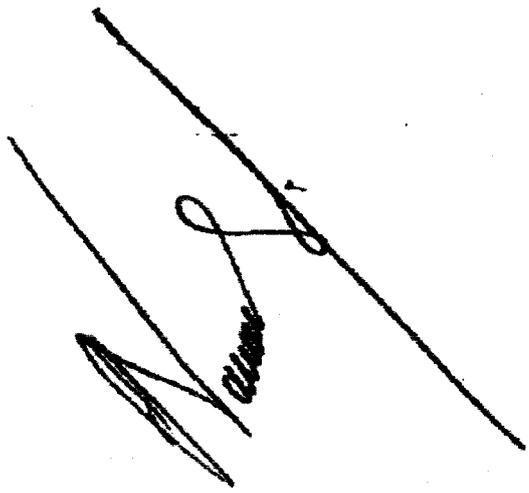


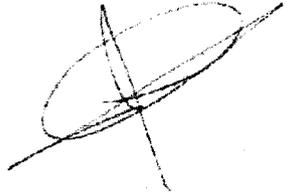
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023		
No.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO APROBADO
1	DIRECCION GENERAL	7,305,216.92
2	SUBDIRECCION D E ADMINISTRACION Y FINANZAS	12,485,959.49
3	SUBDIRECCION COMERCIAL	21,549,869.29
4	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	72,858,954.30
TOTAL PRESUPUESTO		114,200,000.00





COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Presupuesto de Egresos Por Clasificación Funcional 2023

Concepto	Aprobado
Gobierno	
Legislación	
Justicia	
Coordinación de la Política de Gobierno	
Relaciones Exteriores	
Asuntos Financieros y Hacendarios	
Seguridad Nacional	
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	
Otros Servicios Generales	
Desarrollo Social	114,200,000.00
Protección Ambiental	
Vivienda y Servicios a la Comunidad	114,200,000.00
Salud	
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	
Educación	
Protección Social	
Otros Asuntos Sociales	
Desarrollo Económico	
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	
Combustibles y Energía	
Minería, Manufacturas y Construcción	
Transporte	
Comunicaciones	
Turismo	
Ciencia, Tecnología e Innovación	
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la	
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre	
Saneamiento del Sistema Financiero	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	
Total del Presupuesto	114,200,000.00

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo



INDICADORES 2023

Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión diseñados para cada uno de los Programas presupuestarios

Costo del Programa presupuestario: \$114,200,000.00

Área Administrativa Responsable	Nivel	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Tipo de Indicador	Frecuencia de Medición	Metas		Parámetros de Sensorización	
						Programación	Realización Resultado	U.M.	Con Rango
Dirección	Atención a solicitudes de información en la Plataforma Nacional de Transparencia	Porcentaje de solicitudes de información atendidas PSIA = $(NSIA/NTSIRP) * 100$ NSIA: Número de solicitudes de información atendidas NTSIRP: Número de solicitudes de información recibidas en la Plataforma Nacional de Transparencia		Gestión	Trimestral	24.00		Solicitudes	Menor a 4 Mayor a 44 15-32
Dirección	Impartición de campañas escolares de cultura del agua	Porcentaje de campañas escolares de cultura del agua realizadas PCER = $(CER/TCER) * 100$ CER: Número de campañas escolares realizadas TCER: Número total de campañas escolares programadas		Gestión	Trimestral	213.00		Campañas	Menor a 117 Mayor a 310 145-277

Handwritten signatures and scribbles, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo

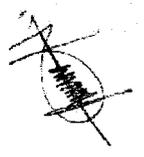
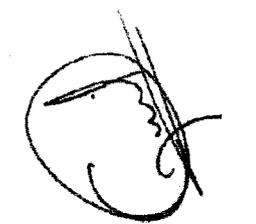
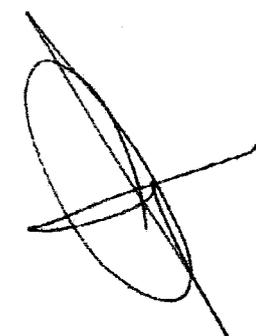
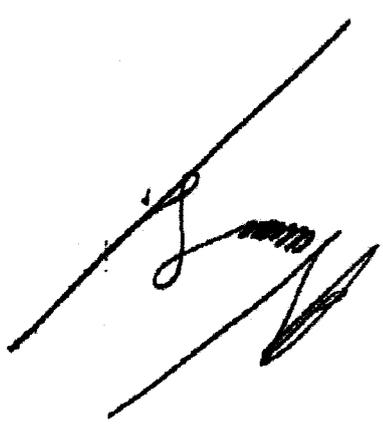
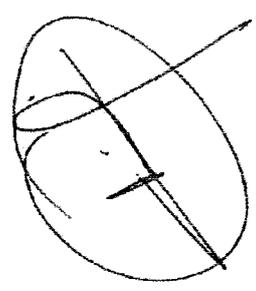


INDICADORES 2023

Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión diseñados para cada uno de los Programas presupuestarios

Costo del Programa presupuestario: \$114,200,000.00

Área Administrativa Responsable	Nivel	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Tipo de Indicador	Procedencia de Medición	Metas		U.M.	Parámetros de Semejorización	
						Programas	Resultados		Con	Riesgo
Dirección	Encuestas realizadas para conocer la percepción de los usuarios que se comunican al Call Center de la CAPACH	Porcentaje de usuarios encuestados que califican con buena calidad la atención recibida en el Call Center de la CAPACH	$ECA = (NUEMB/NTUE) * 100$ NUEMB: Número de usuarios encuestados que califican con muy buena y buena calidad la atención recibida en el Call Center de la CAPACH NTUE: Número total de usuarios encuestados en el Call Center de la CAPACH	Gestión	Trimestral	1484.00		Encuestas	Menor a 658	1098-1830
									Mayor a 2270	
Dirección Subdirección de Administración y Finanzas	Incremento del personal que recibe capacitación y sensibilización en el desarrollo de sus actividades	Porcentaje del personal que recibió capacitación por módulos	$PRC = (PRC/TPO) * 100$ PRC: Número del trabajadores que recibió capacitación por módulos TPO: Número total del trabajadores del Organismo	Gestión	Trimestral	111.00		Trabajadores	Menor a 44	79-143
									Mayor a 178	



Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo



INDICADORES 2023

Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión diseñados para cada uno de los Programas presupuestarios

Costo del Programa presupuestario: \$114,200,000.00

Área Administrativa Responsable	Nivel	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Tipo de Indicador	Procesos de Medición	Metas		U.M.	Parámetros de Sematización	
						Programas	Resultados		Con riesgo	Con riesgo
Dirección de Subdirección de Comercialización	Contribuir a la disminución de inconformidades presentadas por los usuarios mediante el mejoramiento de los servicios de suministro de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento que presta la CAPACH	Razón de Inconformidades por cada mil tomas de agua registradas	Inconform = (RU/TREG)*1000 RU: Número de inconformidades de usuarios recibidas en la Subdirección de Comercialización, Área de Atención Integral y en la Dirección, Unidad de Atención Ciudadana de la CAPACH TREG: Número total de tomas registradas	Estratégico	Anual	137.22		Inconformidades por cada mil tomas	Menor a 69 Mayor a 206	Rango de 110 a 165
Subdirección Técnica Operativa	Los usuarios reciben mejoramiento de los servicios de suministro de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento que presta la CAPACH	Porcentaje de colonias abastecidas	CA = (NCA/GP)*100 NCA: Número de colonias abastecidas GP: Número total de colonias programadas	Estratégico	Anual	2836.00		Colonias	Menor a 2127 Mayor a 3545	Rango 2552-3420



Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo

INDICADORES 2023

Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión diseñados para cada uno de los Programas presupuestarios

Costo del Programa presupuestario: \$114,200,000.00

Área Administrativa Responsable	Nivel	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Tipo de Indicador	Frecuencia de Medición	Metas			Parámetros de Sensibilización		
						Programadas	Realizadas	Resultados	U.M.	Con riesgo	
Subdirección Técnica Operativa	Macromedidores instalados en las captaciones de los sistemas de agua potable	Porcentaje de macromedidores a instalados y funcionando en captaciones	MACRO = (MAC/CAPT)*100 MAC: Número de macromedidores instalados y funcionando en captaciones CAPT: Número total de captaciones de agua	Gestión	Anual	1.00			Macromedidores	0 Mayor a 6	1-3
		Suministro de macromedidores de agua	MACROSUM = (NIMS/NMP)*100 NIMS: Número de macromedidores suministrados NMP: Número total de macromedidores programados	Gestión	Anual	1.00			Macromedidores	0 Mayor a 6	1-3

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo



INDICADORES 2023

Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión diseñados para cada uno de los Programas presupuestarios

Costo del Programa presupuestario: \$114,200,000.00

Área Administrativa Responsable	Nivel	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Tipo de Indicador	Frecuencia de Medición	Metas			Parámetros de Sematización		
						Programas	Realizadas	Resultados	U.M.	Con Finjo	
Subdirección Técnica Operativa	Quejas atendidas de los usuarios	Porcentaje de quejas atendidas	$AO = \frac{(\text{Qatend}/\text{Qtotal}) * 100}{}$ Qatend: Número de quejas atendidas Qtotal: Número total de quejas turnadas	Gestión	Semestral	2378.00			Quejas	Menor a 1783 Mayor a 2973	2141-2816
	Regularización del Consumo energético de los sistemas de agua	Razón de Consumo energético en los sistemas de agua potable	$CE = \frac{\text{kWh}/\text{VAPP}}{}$ kWh: Consumo energético facturado total en el sistema (kWh) VAPP: Volumen de agua potable producido (m3)	Gestión	Trimestral	17.21			kWh/m ³	Menor a 11.62 Mayor a 22.82	13.32-21.22



Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo

INDICADORES 2023

Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión diseñados para cada uno de los Programas presupuestarios

Costo del Programa presupuestario: \$114,260,000.00

Área Administrativa Responsable	Nivel	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Tipo de Indicador	Frecuencia de Medición	Medias			Parámetros de Semanforización		
						Programación	Realización	Reservado	U.M.	Con riesgo	
Subdirección Técnica Operativa	Incremento del personal en la atención de fugas de agua	Razón de Empleados dedicados a la atención de fugas de agua	EDF = (NEDF/NFOR)*1000 NEDF: Número de empleados dedicados a la atención de fugas de agua NFOR: Número de fugas de agua ocurridas y reparadas	Gestión	Trimestral	4291.01			Trabajadores / fugas	Menor a 3292 Mayor a 5292	3693-4892
Subdirección Técnica Operativa	Incremento del personal para la reparación de la red de alcantarillado sanitario	Razón de Empleados dedicados a la reparación de la red de alcantarillado sanitario	EDRA = (NDRA/NREP)*1000 NDRA: Número de empleados dedicados a la reparación de la red de alcantarillado sanitario NREP: Número de reparaciones de la red de alcantarillado sanitario ocurridas y reparadas	Gestión	Trimestral	3153.31			Trabajadores / reparaciones	Menor a 2151 Mayor a 4153	2551-3752



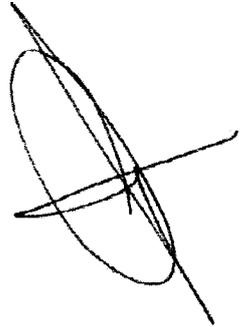
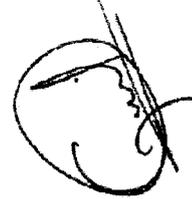
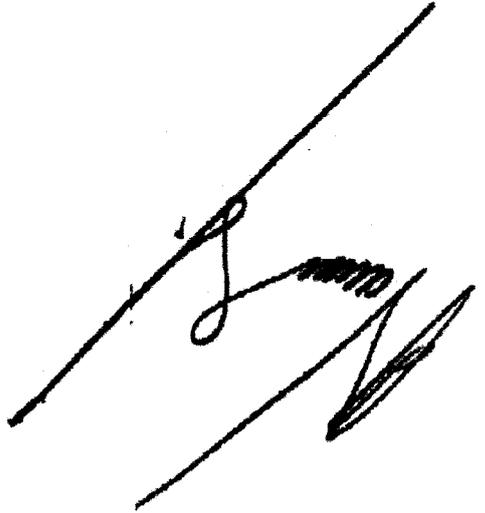
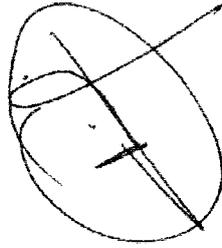
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo

INDICADORES 2023

Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión diseñados para cada uno de los Programas presupuestarios

Costo del Programa presupuestario: \$114,200,000.00

Área Administrativa Responsable	Nivel	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Tipo de Indicador	Frecuencia de Medición	Medios		U.M.	Parámetros de Sancoordinación	
						Programas	Resultados		Con riesgo	
Subdirección de Comercialización n	Mejoramiento de la Eficiencia comercial	Porcentaje de eficiencia comercial	$ECOM = (VAP / VAP) * 100$ VAP: Importe pagado de agua VAP: Importe facturado de agua	Gestión	Trimestral	114.20		Millones de Pesos	Menor a 45.6	RE 4-114.20
Subdirección de Comercialización n	Regularización de contratos (ilícitos)	Porcentaje de contratos regularizados (ilícitos)	$CRI = (NCR/TCP) * 100$ NCR: Número de contratos regularizados (ilícitos) TCP: Número total de contratos pagados	Gestión	Trimestral	132.00		Contratos	Menor a 59 Mayor a 206	100-168





Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo

INDICADORES 2023

Indicadores de Resultados Estratégicos y de Gestión diseñados para cada uno de los Programas presupuestarios

Costo del Programa presupuestario: \$114,200,000.00

Área Administrativa Responsables	Nivel	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Tipo de Indicador	Frecuencia de Medición	Metas			U.M.	Parámetros de Sanitización	
						Programas	Reservas	Reservas		Con riesgo	
Subdirección de Administración y Finanzas		Cumplimiento del Sistema de Evaluación de la Amortización Contable (SEVAC)	PCSEVAC = (NERSEVAC/NEPSEVAC) * 100 NERSEVAC: Número de Evaluaciones del Sistema de Evaluación de la Amortización Contable (SEVAC) realizadas en la página web NEPSEVAC: Número de Evaluaciones del Sistema de Evaluación de la Amortización Contable (SEVAC) programadas en la página web	Gestión	Trimestral	4.00			Evaluaciones 5	0	2



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCIINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 AUTORIZADO (PBR)**

Características demográficas de la localidad de Chilpancingo

Chilpancingo presenta un crecimiento en los registros históricos del INEGI, de acuerdo a los valores del CENSO del año 2020, el 79.66% de la población municipal se concentraba en la cabecera, de tal manera que total de habitantes de la Ciudad de era de 226,728 con un índice de hacinamiento de 3.85 habitantes por vivienda. Se registraron 75,149 viviendas en total, de las cuales 39,749 disponían de agua entubada y se abo servicio público de agua.

En cuanto al alcantarillado sanitario, se cuenta con un sistema mixto en un 95% de aguas residuales y aguas pluviales. De acuerdo a los datos reportados por el INEGI en el censo realizado en el año 2020, el sistema alcantarillado sanitario tiene una cobertura aproximada del 76.45%, los diámetros del sistema de alcantarillado sanitario van desde los 20 centímetros hasta los 45 centímetros y el material es de asbesto cemento, pvc. Por su parte, las aguas pluviales, ayudadas por las fuertes pendientes de la localidad hacia el río Huacapa, fluyen superficialmente hacia la corriente que drena naturalmente el valle de Chilpancingo, asimismo, porcentaje de las aguas pluviales están conectadas a la red de alcantarillado sanitario de la CAPACH, lo que ocasiona problemas en temporada de lluvias, debido a que dicha red de alcantarillado se ve rebasada en capacidad, como consecuencia la mezcla de aguas residuales y pluviales son vertidas directamente al ambiente por los pozos de vistas de la red y en los registros sanitarios ubicados en las banquetas de los domicilios casos más extremos se vierte el agua residual y pluvial en los sanitarios de los domicilios.

De acuerdo a los valores del CENSO de INEGI del año 2020, el total de viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje fue de 57,451 de un total de 75,149 viviendas, lo que representa un 76.45%, 609 viviendas particulares habitadas que disponen de letrina (pozo u hoyo) igual al 0.81% y 414 viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje equivalente al 0.55%.

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Derivado de los antecedentes se identifica el problema siguiente: Los usuarios de la Ciudad de Chilpancingo reciben servicios deficientes de suministro de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento CAPACH.

Debido a que la población objetivo son los usuarios de la CAPACH que cuentan con un contrato por los servicios que presta este Organismo Operador, de acuerdo al registro de tomas de agua potable en el sistema utilizado en la Subdirección Comercial de la CAPACH, se proyectaron un total de 42,910 tomas de agua activas para el mes de diciembre del año 2023. Asimismo, de acuerdo al Censo de Instituto Nacional de Geografía del año 2020, se tienen 3,85 habitantes por vivienda, por lo que se proyectaron 165,204 habitantes de la Ciudad de Chilpancingo.

ARbol DEL PROBLEMA (ANEXO 1)

OBJETIVOS

ARBOL DE OBJETIVOS (ANEXO 2)



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCIINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 AUTORIZADO (PBR)**

DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS

Las actividades que se realizarán para que se lleve a cabo el componente Macromedidores instalados en las captaciones de los sistemas de agua potable son: Incremento de macromedidores en captaciones de agua que no se conoce con certeza la producción de agua en los sistemas.
Las actividades que se realizarán para que se tenga un incremento en la atención de quejas de los usuarios son: Regularización del Consumo energético de los sistemas de agua, Incremento del personal en la fuga de agua, Incremento del personal para la reparación de la red de alcantarillado sanitario, Mejoramiento de la Eficiencia comercial, Regularización de contratos (ficticios), Cumplimiento del Sistema de Evaluación de la Amortización Contable (SEVAC), Atención a solicitudes de información en la Plataforma Nacional de Transparencia e Impartición de campañas escolares de cultura del agua.
Las actividades que se realizarán para que se tenga buena calidad en la percepción de los usuarios en los servicios recibidos son: Incremento del personal que recibe capacitación y sensibilización en el desempeño de las actividades.
Para que se cumpla el objetivo ó propósito del Programa: Los usuarios de la Ciudad de Chilpancingo reciben mejoramiento en los servicios de suministro de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento CAPACH, es necesario la realización de los 3 componentes: Macromedidores instalados en las captaciones de los sistemas de agua potable, Incremento en la atención de quejas de los usuarios y Buena percepción de los usuarios en los servicios recibidos.
Y finalmente para que se cumpla con el Fin del Programa: Usuarios conformes con el servicio de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento, es necesario que los usuarios de la Ciudad de Chilpancingo mejoren en los servicios de suministro de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento que presta la CAPACH.

ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
EJE:	OBJETIVO:	ESTRATEGIA:	LÍNEAS DE ACCIÓN:
Eje 2: Desarrollo Económico Sostenible	Impulsar que las familias tengan acceso a los servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento, en cantidad, calidad y disponibilidad.	Implementar un programa para el bienestar y desarrollo sostenible, brindando acceso a los servicios básicos.	Buscar una mayor afluencia de recursos que permitan atender el rezago en materia de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento.

[Handwritten signatures and marks in the table cells]



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCIINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 AUTORIZADO (PBR)**

ALINEACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO			
EJE:	OBJETIVO:	ESTRATEGIA:	LÍNEAS DE ACCIÓN:
Eje 3: Prosperidad Económica con Desarrollo Sustentable	Proporcionar el servicio de agua potable en forma oportuna para el Municipio, buscando a través de mejoras en infraestructura de la red de distribución, y reducir el déficit en el servicio de la paramunicipal.	Minimizar la problemática del agua potable en el Municipio, rehabilitando los proyectos estratégicos.	22.1 Implementar la macromedición del agua en captaciones 22.2 Dar mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de agua potable 22.3 Mejorar el consumo promedio de energía eléctrica evaluando el parámetro normalización del volumen producido 22.4 Brindar atención oportuna a las quejas y sugerencias de la ciudadanía 22.5 Porcentaje de solicitudes de mantenimiento atendidas 22.6 Capacitar al personal para mejorar el desempeño laboral 22.7 Mejorar el volumen del agua residual tratada para procurar el cuidado del ambiente 22.8 Regularización de usuarios sin contrato de agua y drenaje

COBERTURA

De acuerdo al decreto de creación del organismo operador, CAPACH deberá suministrar los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento de la cabecera del municipio de Chilpancingo de embargo, y tomando en cuenta la ubicación de las fuentes actuales de suministro de agua potable a la localidad, dentro de su zona de influencia se abasteca del servicio parcialmente a la comunidad de Petaquillas.

Actualmente se tiene un dato aproximado de 600 colonias en Chilpancingo, de las cuales aproximadamente 334 colonias se encuentran conectadas a la red de agua potable a cargo de la Comisión de Agua Alcantarillado de Chilpancingo. Por lo que el porcentaje de cobertura de colonias sería de 55.67%. Asimismo, de acuerdo a los valores del CENSO del año 2020, el 79.66% de la población municipal se concentra en la cabecera, de tal manera que el número total de habitantes de la Ciudad de era de 226,728 con un índice de hacinamiento de 3.85 habitantes por vivienda. Por lo que, de acuerdo a los datos del sistema comercial de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo, se proyectaron para diciembre del 2023, 42,910 tomas de agua potable, de las cuales se tienen 3.85 habitantes por toma de agua, resultando un total de 155,210 habitantes por lo que la cobertura de los habitantes sería de 72.86%.



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 AUTORIZADO (PBR)**

DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN

El Programa de Agua Potable se diseñó dando cumplimiento al Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece: Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

Actualmente se tiene un dato aproximado de 600 colonias en Chilpancingo, de las cuales aproximadamente 334 colonias se encuentran conectadas a la red de agua potable a cargo de la Comisión de Agua Alcantarillado de Chilpancingo. Por lo que el porcentaje de cobertura de colonias sería de 55.67%. Asimismo, de acuerdo a los valores del CENSO del año 2020, el 79.66% de la población municipal se concentra en cabecera, de tal manera que el número total de habitantes de la Ciudad de era de 226,728 con un índice de hacinamiento de 3.85 habitantes por vivienda. Por lo que, de acuerdo a los datos del sistema comercial de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo, se proyectaron para diciembre del 2023, 42,910 tomas de agua potable, de las cuales se tienen 3,85 habitantes por toma de agua, resultando un total de 165,202 por lo que la cobertura de los habitantes sería de 72.86%.

El Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Chilpancingo de los Bravo 2021-2024 se realizó con la participación de todos los habitantes de la ciudadanía, se realizaron foros de consulta ciudadana para demandas sobre los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento que presta la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo.

El Programa Agua Potable, contenido en el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Chilpancingo de los Bravo 2021-2024, contiene el Objetivo, Metas, Líneas de acción e indicadores realizados conjuntamente personal de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo.



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 AUTORIZADO (PBR)**

Impacto regional, de género y de grupos vulnerables de los programas con sus principales características y los criterios utilizados para la asignación de recursos

De acuerdo a lo señalado en el Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el año 2020, la Ciudad de Chilpancingo tenía una población total de 225,728 habitantes, de los cuales 106,599 eran mujeres y 106,599 eran hombres.

Asimismo, de acuerdo a los datos del Censo de población y vivienda 2020, se tenía una población de 21,664 mayor de 60 años, de los cuales 12,027 eran mujeres y 9,637 eran hombres.

Debe mencionarse que de acuerdo a lo señalado en la Ley de Ingresos del Municipio de Chilpancingo del Ejercicio Fiscal 2023, los subsidios por los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales que presta la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo se realiza de acuerdo a lo siguiente:

Subsidio exclusivamente a aquellos usuarios del servicio doméstico (popular):

Los usuarios deben encontrarse en los siguientes supuestos:

1. Sean adultos mayores a 60 años: Requisito: Credencial del Instituto Nacional de las personas adultas mayores (INAPAM)
2. Padres o madres solteros(as): Requisito: Documento expedido por el H. Ayuntamiento
3. Personas jubiladas o pensionadas de conformidad a las leyes laborales: Requisito: Credencial de jubilados ó pensionados expedida por la institución oficial
4. Trabajadores del H. Ayuntamiento: Requisito: Acreditar ser trabajador del H. Ayuntamiento
5. Trabajadores de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo: Requisito: Acreditar ser trabajador de la CAPACH
6. Personas con discapacidad: Requisito: Acreditación correspondiente expedida por el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia o las autoridades de salud

Consideraciones del Subsidio

No será menor a la cuota mínima que se establece en la Ley de Ingresos para el servicio doméstico

En ningún caso será aplicable para multas o recargos.

Se aplicará tanto a pagos mensuales y anticipados

Rango de consumo (volumen de agua mensual facturado):

De 10 a 19 m³: Se aplicará el subsidio para pago de tarifa mínima de 10m³

Mayor a 20m³: Se aplicará el subsidio de hasta el 50% del pago de los servicios.

Por lo que el Programa de Agua Potable se diseña para garantizar a toda la población, sin distinción de ninguna persona, de la Ciudad de Chilpancingo el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.



**COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 AUTORIZADO (PBR)**

Justificación del Programa

El Programa de Agua Potable se diseñó dando cumplimiento al Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece: Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

Asimismo, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Fracción III, a) Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos de Agua potable alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.

Debe mencionarse que el Decreto por el que se transforma la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, en Organismo Operador con carácter de Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal señala lo siguiente:

El Organismo Operador del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, prestará los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales tratadas en el ámbito territorial del Municipio, cuya Cabecera Municipal sea la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo.

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, tendrá por objeto efficientar y garantizar la prestación de servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales tratadas en el ámbito geográfico de su competencia.

Actualmente se tiene un dato aproximado de 600 colonias en Chilpancingo, de las cuales aproximadamente 334 colonias se encuentran conectadas a la red de agua potable a cargo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo. Por lo que el porcentaje de cobertura de colonias sería de 55.67%. Asimismo, de acuerdo a los valores del CENSO del año 2020, el 79.66% de la población municipal se concentraba en la cabecera, de donde el número total de habitantes de la Ciudad de los Bravo es de 226,728 con un índice de hacinamiento de 3.85 habitantes por vivienda. Por lo que, de acuerdo a los datos del sistema comercial de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo, se proyectaron para diciembre del 2023, 42,910 tomas de agua potable, de las cuales se tienen 3,85 habitantes por toma de agua, resultando un total de 42,210 habitantes, por lo que la densidad de habitantes sería de 72.86%.

PRESUPUESTO
\$114,200,000.00

COMPONENTE 1	PROPOSITO	NIVEL	PROGRAMA DE ACTIVIDADES																														
			RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	UNIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	CALENDARIO DE EJECUCION		CALENDARIO DE METAS										CALENDARIO DE INVERSIÓN													
Macromedidores instalados en las captaciones de los sistemas de agua potable	Los usuarios reciben mejoramiento de los servicios de suministro de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento que presta la CAPACH	Mejoramiento	Los usuarios reciben mejoramiento de los servicios de suministro de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento que presta la CAPACH	Porcentaje de colonias abastecidas	Colonias	2,836	165,204 habitantes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	
Macromedidores instalados en las captaciones de los sistemas de agua potable	Los usuarios reciben mejoramiento de los servicios de suministro de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento que presta la CAPACH	Mejoramiento	Los usuarios reciben mejoramiento de los servicios de suministro de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento que presta la CAPACH	Porcentaje de colonias abastecidas	Colonias	2,836	165,204 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1											

[Handwritten signatures and scribbles are present on the left side of the table, including a large signature at the bottom left.]

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 AUTORIZADO (PBR)**



INDICADOR	UNIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	RECURSOS	DÍAS DE EJECUCIÓN	PROGRAMA DE ACTIVIDADES																												
					CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS						TOTAL																
					E	F	M	V	J	J	E	F	M	V	J	J	TOTAL																
Razón de Empleados dedicados a la atención de fugas de agua	trabajadores/fugas	4,291	165,204 habitantes																														

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left side of the page.

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 AUTORIZADO (PBR)**



DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:		Agua potable
ENTIDAD:		COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUBFUNCIÓN:
2. Desarrollo social	2.1. Protección ambiental	2.1.2. Administración del agua
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		
Desempeño de las funciones: Prestación de Servicios Públicos E ANTECEDENTES		

go, ciudad capital del estado de Guerrero, ha sido, desde su fundación en 1591, uno de los centros de población más importantes de la región, con un crecimiento acelerado, entre otras causas, por el gran atractivo para el intercambio comercial. Esta condición ha generado un crecimiento acelerado de la demanda de servicios públicos, entre los que se encuentran el abastecimiento de agua potable, drenaje, alcantarillado y el tratamiento de las aguas residuales, que ha rebasado cualquier previsión de planeación para satisfacer las demandas de la población.

terística de la ciudad que afecta de manera directa la calidad de los servicios de agua potable, es que la zona de asentamiento de la ciudad, en el Valle de Chilpancingo, está rodeada por sierras, con desniveles a los 300 metros entre el fondo del valle y las partes altas. De esta manera, la forma de la ciudad presenta una configuración mucho más alargada en el sentido noroeste - sudoeste.

características de la mancha urbana limitan la calidad del servicio en dos aspectos fundamentales:

1. grandes recorridos del agua dentro de la zona urbana, ya que las fuentes más importantes de producción se encuentran al sur de la ciudad.

2. condiciones actuales del sistema de agua potable, sólo se puede satisfacer la demanda de servicio en forma adecuada hasta una elevación de 1,350 metros sobre el nivel del mar. Cualquier asentamiento a una elevación superior implica la necesidad de colocar cárcamos de bombeo.

Debido a estas condiciones físicas, la falta de mantenimiento y las altas presiones que se presentan en el sistema de distribución cercano a la parte baja del valle, provocan que un porcentaje importante del agua se pierda a través de fugas en las líneas de conducción y distribución, ocasionando déficits importantes que obligan al organismo al tandeo del servicio, agravando aún más la situación descrita.

En el desarrollo de la urbanización, ha obligado a las autoridades encargadas del abasto de agua de la localidad a buscar nuevas fuentes que permitan satisfacer las demandas cada vez mayores. Estas fuentes, cada vez más escasas, han implicado la inversión de grandes sumas de capital para su realización. En 1993 se construyó el Sistema Integral Mochitlán-Chilpancingo, además de la rehabilitación del Sistema Acahuizotla.

Debido al abasto en la ciudad, se ve agravado porque la infraestructura para la distribución sólo abarca el 60% de la mancha urbana actual, con una elevación máxima de servicio a los 1,350-metros sobre el nivel del mar. De esta manera, los asentamientos humanos en elevaciones superiores o fuera de las zonas de influencia de la red de distribución son abastecidos con manantiales administrados por los vecinos de las colonias o a través del agua a través de carros tanques pipas. Ante estas circunstancias, la CAPACH se ve obligada a realizar la distribución del agua a través de sectores (tandeos de agua).



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 AUTORIZADO (PBR)**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES		CALENDARIO DE EJECUCIÓN												CALENDARIO DE METAS												CALENDARIO DE INVERSIÓN											
INDICADOR	UNIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	RESENERVADOS	DÍAS DE EJECUCIÓN	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL			
Porcentaje de cumplimiento de Evaluaciones del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC)	Evaluaciones	4	165,204 habitantes	165,204 habitantes	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	\$1,040,496.62	\$1,040,496.62	\$1,040,496.62	\$1,040,496.62	\$1,040,496.62	\$1,040,496.62	\$1,040,496.62	\$1,040,496.62	\$1,040,496.62	\$1,040,496.62	\$1,040,496.62	\$1,040,496.62	\$1,040,496.62	\$12,485,959.49			
Porcentaje de contratos regularizados (ilícitos)	Contratos	132	165,204 habitantes	165,204 habitantes	10	10	10	11	11	11	10	11	11	11	12	12	12	12	12	132	\$53,874.67	\$53,874.67	\$53,874.67	\$53,874.67	\$53,874.67	\$53,874.67	\$53,874.67	\$53,874.67	\$53,874.67	\$53,874.67	\$53,874.67	\$53,874.67	\$53,874.67	\$646,496.08			

[Handwritten signatures and notes]

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 AUTORIZADO (PBR)



INDICADOR	UNIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	SERVIDORES	DÍAS DE EJECUCIÓN	PROGRAMA DE ACTIVIDADES																										
					CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS						CALENDARIO DE INVERSIÓN														
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	
Indicador: Porcentaje de usuarios encuestados que califican con buena calidad la atención recibida en el Call Center	Encuestas	1,464	165,204 habitantes		78	102	112	120	97	124	125	131	135	141	147	152	1,464	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$4,383,130.15

Handwritten signatures and a large circled mark are present on the right side of the page.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANcingo

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023 (AUTORIZADO)

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022 - 2027	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Eje 2: Desarrollo Económico Sostenible	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Impulsar que las familias tengan acceso a los servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento; en cantidad, calidad y disponibilidad.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Implementar un programa para el bienestar y desarrollo sostenible, brindando acceso a los servicios básicos.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Buscar una mayor afluencia de recursos que permitan atender el rezago en materia de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento.	
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024	
EJE RECTOR:	Eje 3: Prosperidad Económica con Desarrollo Sustentable
PROGRAMA:	Agua Potable
OBJETIVO:	Proporcionar el servicio de agua potable en forma oportuna para el Municipio, buscando a través de mejoras en infraestructura de la red de distribución, y reducir el déficit en el servicio de la paramunicipal.
ESTRATEGIA:	Minimizar la problemática del agua potable en el Municipio, rehabilitando los proyectos estratégicos.

[Handwritten signatures and initials in the right margin]



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023 (AUTORIZADO)

<p>LÍNEAS DE ACCIÓN:</p>	<p>22.1 Implementar la macromedición del agua en captaciones 22.2 Dar mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de agua potable 22.3 Mejorar el consumo promedio de energía eléctrica evaluando el parámetro de normalización del volumen producido 22.4 Brindar atención oportuna a las quejas y sugerencias de la ciudadanía 22.5 Porcentaje de solicitudes de mantenimiento atendidas 22.6 Capacitar al personal para mejorar el desempeño laboral 22.7 Mejorar el volumen del agua residual tratada para procurar el cuidado del medio ambiente 22.8 Regularización de usuarios sin contrato de agua y drenaje</p>	<p>CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<p>3.0.0.0.0 Sector Público Municipal 3.1.0.0.0 Sector Público No Financiero 3.1.1.0.0 Gobierno General Municipal 3.1.1.2.0 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales No Financieros</p>	<p>CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</p>	<p>1414. Ingresos Propios.</p>	<p>CLASIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO</p>	<p>1000 Servicios personales \$75,371,999.76 2000 Materiales y suministros \$3,654,400.96 3000 Servicios Generales \$34,675,077.28 5000 Bienes muebles \$498,522.00</p>
---------------------------------	---	--	---	--	--------------------------------	---	--

<p>ENTIDAD:</p>	<p>COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO</p>		<p>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</p>	<p>CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA</p>	<p>CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO</p>
<p>MISIÓN:</p>	<p>Contribuir al bienestar, calidad de vida y cuidado del entorno ecológico de los habitantes del Municipio de Chilpancingo; proporcionando con excelencia los servicios de agua potable, alcantarillado, y atención al cliente, con personal altamente capacitado.</p>		<p>Finalidad 2. Desarrollo social Función 2.1. Protección ambiental</p>	<p>Programas Desempeño de las funciones</p>	<p>1. Gasto Corriente \$113,701,478.00</p>
<p>VISIÓN:</p>	<p>Que en cada domicilio se encuentre una familia satisfecha con la calidad del agua, el servicio y atención que le brinda CAPACH. Es el sitio o lugar donde queremos vernos y ver a nuestro Organismo en un futuro.</p>		<p>Subfunción 2.1.2. Administración del Agua</p>	<p>Prestación de Servicios Públicos E</p>	<p>2. Gasto de capital \$498,522.00</p>

<p>ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:</p>	<p>FECHA DE APROBACION: 03-abr-23</p>	<p>MONTO INICIAL: \$114,200.00</p>
--	--	---

[Handwritten signatures and stamps are present in this area, including a large signature across the bottom and a circular stamp at the top right.]



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023 (AUTORIZADO)

Impacto regional, de género y de grupos vulnerables de los programas con sus principales características y los criterios utilizados para la asignación de recursos

de acuerdo a lo señalado en el Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

De acuerdo al Censo de Población y vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el año 2020, la Ciudad de Chilpancingo tenía una población total de 225,728 habitantes, de los cuales 119,129 eran mujeres y 106,599 eran hombres.

Asimismo, de acuerdo a los datos del Censo de población y vivienda 2020, se tenía una población de 21,664 mayor de 60 años, de los cuales 12,027 eran mujeres y 9,637 eran hombres.

Se menciona que de acuerdo a lo señalado en la Ley de Ingresos del Municipio de Chilpancingo del Ejercicio Fiscal 2023, los subsidios por los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, mantenimiento y disposición de sus aguas residuales que presta la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo se realiza de acuerdo a lo siguiente:

Usuarios deben encontrarse en los siguientes supuestos:

Personas adultas mayores a 60 años: Requisito: Credencial del Instituto Nacional de las personas adultas mayores (INAPAM)

Madres o madres solteras: Requisito: Documento expedido por el H. Ayuntamiento

Personas jubiladas o pensionadas de conformidad a las leyes laborales: Requisito: Credencial de jubilados o pensionados expedida por la institución oficial

Trabajadores del H. Ayuntamiento: Requisito: Acreditar ser trabajador del H. Ayuntamiento

Trabajadores de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo: Requisito: Acreditar ser trabajador de la CAPACH

Personas con discapacidad: Requisito: Acreditación correspondiente expedida por el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia o las autoridades de salud



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023 (AUTORIZADO)

Impacto regional, de género y de grupos vulnerables de los programas con sus principales características y los criterios utilizados para la asignación de recursos

Consideraciones del Subsidio
Será menor a la cuota mínima que se establece en la Ley de Ingresos para el servicio doméstico
ningún caso será aplicable para multas o recargos.
Se aplicará tanto a pagos mensuales y anticipados

Consumo de agua mensual facturado):
Menor a 10 m³: Se aplicará el subsidio para pago de tarifa mínima de 10m³
Entre 10 y 20m³: Se aplicará el subsidio de hasta el 50% del pago de los servicios.

El Programa de Agua Potable se diseñó para garantizar a toda la población, sin distinción de ninguna persona, de la Ciudad de Chilpancingo el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

(Handwritten signatures and marks)



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023 (AUTORIZADO)

Justificación del Programa

Programa de Agua Potable se diseñó dando cumplimiento al Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece: Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y

manejo de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las

autoridades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

Asimismo, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Fracción III, a) Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos de Agua

Potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.

Se menciona que el Decreto por el que se transforma la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, en Organismo Operador con carácter de Organismo Público Descentralizado

de la Administración Pública Municipal señala lo siguiente:

El Organismo Operador del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, prestará los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales tratadas en el ámbito

territorial del citado Municipio, cuya Cabecera Municipales la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo.

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, tendrá por objeto eficientar y garantizar la prestación de servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y

disposición final de aguas residuales tratadas en el ámbito geográfico de su competencia.

Actualmente se tiene un dato aproximado de 600 colonias en Chilpancingo, de las cuales aproximadamente 334 colonias se encuentran conectadas a la red de agua potable a cargo de la Comisión de Agua

Potable y Alcantarillado de Chilpancingo. Por lo que el porcentaje de cobertura de colonias sería de 55.67%. Asimismo, de acuerdo a los valores del CENSO del año 2020, el 79.66% de la población municipal se

concentra en la cabecera, de tal manera que el número total de habitantes de la Ciudad de era de 226,728 con un índice de hacinamiento de 3.85 habitantes por vivienda. Por lo que, de acuerdo a los datos del

censo comercial de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo, se proyectaron para diciembre del 2023, 42,910 tomas de agua potable, de las cuales se tienen 3.85 habitantes por toma de

agua, resultando un total de 42,210 habitantes, por lo que la cobertura de los habitantes sería de 72.86%.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023 (AUTORIZADO)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	UNIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	BAS DE EJECUCIÓN	PROGRAMA DE ACTIVIDADES																													
					CALENDARIO DE EJECUCIÓN				CALENDARIO DE METAS				CALENDARIO DE INVERSIÓN																					
					E	F	M	A	TOTAL	E	F	M	A	TOTAL	E	F	M	A																
Los usuarios reciben mejoramiento de los servicios de suministro de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento que presta la CAPACH	Porcentaje de colonias abastecidas	Colonias	2,836	185,204 habitantes					237	223	236	228	239	216	250	246	238	240	241	242	2,836	\$9,516,666.66	\$9,516,666.66	\$9,516,666.66	\$9,516,666.66	\$9,516,666.66	\$9,516,666.66	\$9,516,666.66	\$9,516,666.66	\$9,516,666.66	\$9,516,666.66	\$9,516,666.66	\$9,516,666.66	\$114,200,000.00

[Handwritten signatures and marks]

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023 (AUTORIZADO)

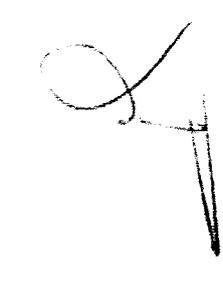
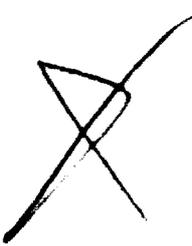


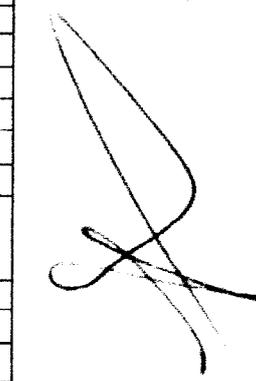
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	UNIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	RECURSOS	DAS DE EJECUCIÓN	PROGRAMA DE ACTIVIDADES																											
						CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS						CALENDARIO DE INVERSIÓN															
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL		
Incremento del personal para la reparación de la red de alcantarillado sanitario	Razón de Empleados dedicados a la reparación de la red de alcantarillado sanitario	Trabajadores/repares	3,153.31	165,204 habitantes		261.10	261.41	261.71	262.02	262.32	262.62	262.93	263.23	263.54	263.84	264.14	264.45	3,153.31	\$1,692,649.41	\$1,741,947.77	\$1,692,649.41	\$1,741,947.77	\$1,692,649.41	\$1,741,947.77	\$1,692,649.41	\$1,741,947.77	\$1,692,649.41	\$1,741,947.77	\$1,692,649.41	\$1,741,947.77	\$20,903,373.21		
						9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	114.20	\$1,741,947.77	\$1,741,947.77	\$1,692,649.41	\$1,741,947.77	\$1,692,649.41	\$1,741,947.77	\$1,692,649.41	\$1,741,947.77	\$1,692,649.41	\$1,741,947.77	\$20,903,373.21

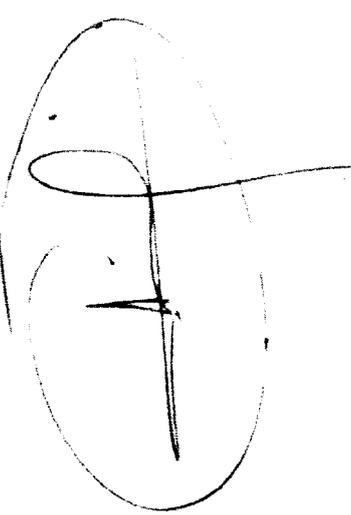


COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023 (AUTORIZADO)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	UNIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	DÍAS DE EJECUCIÓN REQUERIDOS	PROGRAMA DE ACTIVIDADES																																										
					CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS						CALENDARIO DE INVERSIÓN																														
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL																
Incremento del personal que recibe capacitación y sensibilización en el desarrollo de sus actividades	Porcentaje del personal que recibió capacitación por módulos	Trabajadores	111	165,204 habitantes															9	9	9	10	9	9	10	9	9	9	10	9	111	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$365,260.85	\$4,383,130.15







SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO (CAPACH) -----

--- En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las 13:00 horas del día viernes cuatro de agosto del año dos mil veintitrés, día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para la realización de la sexta sesión ordinaria del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo 2021-2024; estando reunidos en la sala de cabildo municipal los CC. Lic. Norma Otilia Hernández Martínez Presidenta Municipal Constitucional de Chilpancingo de los Bravo y Presidenta del Consejo de Administración de la CAPACH, Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle Primer Síndico Procurador, Lic. Ricardo Iván Galindez Díaz regidor de desarrollo urbano, protección al medio ambiente y ecología, Lic. Inés Camarillo Balcázar Regidora de Salud Pública Municipal, Lic. Antonio Guzmán Ruiz Regidor de Servicios Públicos, Q.B.P. Marco Antonio Moreno Abarca Secretario de Salud Municipal, Ing. Agr. Omar de Jesús Villarejo Contreras encargado de la Secretaría de Desarrollo Rural Municipal, Lic. Federico Núñez Guzmán Secretario de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecología, Lic. Ernesto Vargas Avilés Secretario de Servicios Públicos Municipales, Ing. Carolina Daniel García Directora de Planeación de la CAPASEG, C.P. Carlos Balbuena Schiaffini Director General de la CAPACH y Secretario Técnico del Consejo de Administración,; bajo el siguiente -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Pase de lista.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Organigrama.
- IV. Ley de Ingresos 2024 (Capítulo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo).
- V. Tabulador salarial 2023.
- VI. Modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos 2023, POA y PBR 2023.
- VII. Asuntos generales.

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:** -----

--- **I.** La Presidenta Municipal da la bienvenida a los consejeros presentes, y solicita al secretario técnico de inicio a la sesión con el primer punto del orden del día, luego del pase de lista por parte del secretario técnico menciona que se cuenta con la **asistencia de 11 de los 11 integrantes** del consejo de administración de la CAPACH por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Aguas para el Estado libre y Soberano de Guerrero, número 574, y con la asistencia de 11 integrantes **se declara que existe quórum legal** para llevar a cabo la sesión, siendo válida la misma y los acuerdos que en ella se tomen. -----

--- **II.** Propuesta para aprobación en su caso del orden del día, se da lectura al orden del día por parte del secretario técnico y se pone a consideración de los consejeros para su votación y aprobación en su caso, solicitando levanten la mano los que estén a favor; **luego del voto a favor de todos los presentes, el orden del día es aprobado por unanimidad.** -----

--- **III.** Propuesta para aprobación en su caso de la actualización del Organigrama, **PARTICIPACIÓN.** En el uso de la voz el secretario técnico mostro ante el consejo la propuesta del organigrama, **PARTICIPACIÓN** El Lic. Antonio Guzmán Ruiz Regidor solicita que para lo posterior se agreguen los anexos a la convocatoria y en caso de ser necesario -----



se realicen mesas de trabajo previas, **PARTICIPACIÓN** la Lic. Inés Camarillo Balcázar Regidora, en el mismo sentido solicita los formatos además de manera electrónica, también sean entregados de manera física. **PARTICIPACIÓN** Lic. Ricardo Iván Galindez Díaz regidor solicita en el mismo sentido los anexos en físico, **PARTICIPACIÓN** en uso de la voz el secretario técnico menciona tomar nota de las solicitudes para posteriores sesiones, posteriormente se somete a votación de los presentes, el secretario técnico pone a consideración del consejo para su votación y aprobación en su caso, solicitando levanten la mano los que estén a favor; **luego del voto a favor de todos los presentes, es aprobado por unanimidad el organigrama, mismo que se anexa a la presente acta**

- - - - **IV.** Propuesta para aprobación en su caso de la Ley de Ingresos 2024 (Capítulo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo). **PARTICIPACIÓN.** En el uso de la voz el secretario técnico pone a consideración del consejo para su votación y aprobación en su caso la Ley de ingresos para el 2024 2024 (Capítulo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo), misma que fue enviada por correo electrónico, por lo que solicita levanten la mano los que estén a favor: **luego del voto a favor de todos los presentes, es aprobado por unanimidad la Ley de Ingresos 2024 (Capítulo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo). Dicho documento es anexado a la presente acta.** -----

- - - **V.** Propuesta para aprobación en su caso del tabulador salarial 2023, **PARTICIPACIÓN.** En el uso de la voz el secretario técnico mediante proyección ante el consejo presenta el tabulador salarial 2023, posterior al dialogo pone a consideración del consejo para su votación y aprobación en su caso, solicitando levanten la mano los que estén a favor: **luego del voto a favor de todos los presentes, es aprobado por unanimidad el tabulador salarial 2023, dicho documento es anexado a la presente acta.** -----

- - - - **VI.** Propuesta para aprobación en su caso de las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos 2023, POA y PBR 2023, **PARTICIPACIÓN.** En el uso de la voz el secretario técnico presenta ante el consejo las modificaciones, y explica que las modificaciones son compensadas y que el presupuesto no aumento del autorizado. Por lo que el secretario técnico pone a consideración del consejo para su votación y aprobación en su caso, solicitando levanten la mano los que estén a favor: **luego del voto a favor de todos los presentes, es aprobado por unanimidad la propuesta de las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos 2023, POA y PBR 2023. Dichos documentos son anexados a la presente acta.** -----

- - - **VII.** Asuntos generales. El secretario técnico en el uso de la voz pregunta a los presentes si alguien tiene algún asunto, **PARTICIPACIÓN** Lic. Ricardo Iván Galindez Díaz regidor solicita información referente al número de juicios laborales que hay, su estatus y cuantos trabajadores del organismo están en lista de espera para ser jubilados, en uso de la voz el secretario técnico menciona tomar nota para reportar la información solicitada, no habiendo más asuntos generales que tratar se da paso a la clausura, la Lic. Norma Otilia Hernández Martínez Presidenta Municipal Constitucional de Chilpancingo de los Bravo y Presidenta del Consejo de Administración de la CAPACH, clausura la sexta sesión ordinaria del Consejo de Administración 2021-2024, siendo las 13:57 horas del día del cuatro de agosto del año dos mil veintitrés, en la ciudad de Chilpancingo de los Bravos, Guerrero; firmando para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----



Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta del Consejo de
Administración.

Lic. Andrei Yasef Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador



C.P. Carlos Balbuena Schiaffini
Secretario Técnico del Consejo de
Administración
de la CAPACH

Lic. Inés Cerverillo Balcázar
Regidora de Salud Pública
Municipal.



Lic. Antonio Guzmán Ruiz
Regidor de Servicios Públicos
Municipales

Q.B.P. Marco Antonio Moreno Abarca
Secretario de Salud Pública Municipal

Ing. Agr. Omar de Jesús Villarejo Contreras
Secretaria de Desarrollo Rural Municipal

Lic. Federico Núñez Guzmán
Secretario de Desarrollo Urbano,
Recursos Naturales y Ecología



Lic. Ernesto Vargas Avilés
Secretario de Servicios Públicos
Municipales.

Lic. Ricardo Iván Galindez Díaz
Regidor de Desarrollo Urbano,
Protección al Medio Ambiente y
Ecología.



Ing. Carolina Daniel García
Directora de Planeación
CAPASEG.

Esta hoja corresponde a la hoja de firmas del acta de la sexta sesión ordinaria del consejo de administración de la comisión de agua potable y alcantarillado de Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero; organismo operador con carácter organismo público descentralizado de la administración pública municipal periodo 2021- 2024.



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto modificado
				(*)	(-)	
INGRESOS PROPIOS:						
4143-01	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	100 897 450 00				100 897 450 00
4149-01	OTROS DERECHOS	4 624 100 00		174 967 96		4 799 067 96
4144-01	ACCESORIOS DE DERECHOS	3 582 450 00		454 358 17		4 036 808 17
4162-01	MULTAS	21 000 00		16 854 11		37 854 11
4399-01	OTROS INGRESOS	75 000 00				75 000 00
4221-01	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES					
	TRANSFERENCIAS	5 000 000 00			646 180 24	4 353 819 76
	TOTAL	114 500 000 00	-	646 180 24	646 180 24	114 200 000 00

[Handwritten signatures and marks]



**MODIFICACIONES PRESUPUESTALES COMPENSADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
POR CAPÍTULO DEL GASTO AL 30 DE JUNIO DE 2023**

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto modificado
				(+)	(-)	
1000	SERVICIOS PERSONALES	75.311.999,76		440.549,00	440.549,00	75.311.999,76
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.654.400,96		130.469,47	45.705,98	3.739.164,45
3000	SERVICIOS GENERALES	34.675.077,28		1.788.822,26	1.993.010,75	34.470.888,79
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	498.522,00		143.425,00	24.000,00	617.947,00
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		114.200.000,00	-	2.503.285,73	2.603.285,73	114.200.000,00

[Handwritten signatures and marks over the table and below it]



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHIAPANINGO DE LOS BRAVO
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE EGRESOS A NIVEL PARTIDA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

Partida específica del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto modificado
				(+)	(-)	
	SERVICIOS PERSONALES					
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	49,833,900.00				49,833,900.00
1121	SUELDOS Y LISTA DE RAYA DE PERSONAL			56,700.00		56,700.00
1322	AGUINALDO	11,944,400.00				11,944,400.00
1324	PRIMA VACACIONAL	3,746,700.00				3,746,700.00
1331	HORAS EXTRAORDINARIAS	750,399.76			175,187.80	575,211.96
1341	COMPENSACIONES	50,800.00		72,023.80		122,823.80
1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	4,690,800.00			265,361.20	4,425,438.80
1521	INDEMNIZACIONES Y FINIQUITOS	270,400.00		51,361.20		321,761.20
1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES	3,783,100.00				3,783,100.00
1551	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	40,200.00		43,964.00		84,164.00
1711	ESTIMULOS ORDINARIOS	261,300.00		216,500.00		477,800.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS					
2111	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE	310,100.00				310,100.00
2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y	50,000.00		7,491.20		57,491.20
2141	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE	14,400.00				14,400.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	408,799.71			7,491.20	401,308.51
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	95,300.00			2,800.00	92,500.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	86,301.25		13,913.91		100,215.16
2351	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE	6,400.00				6,400.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	33,700.00				33,700.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	2,100.00		26,588.18		28,688.18
2471	ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	500.00				500.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE	1,018,500.00			21,256.59	997,233.41
2611	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,510,000.00			14,148.19	1,495,851.81
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	39,100.00		80,475.18		119,575.18
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION	1,700.00				1,700.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES			2,000.00		2,000.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	15,100.00				15,100.00
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	59,300.00				59,300.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	2,500.00				2,500.00
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS	600.00				600.00
	SERVICIOS GENERALES					
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	32,429,338.00			1,960,114.15	30,469,223.85
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	50,900.00				50,900.00
3151	TELEFONÍA CELULAR	62,500.00				62,500.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET REDES Y	15,900.00				15,900.00
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	1,500.00				1,500.00



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
 GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 AL CANTARILLADO
 DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO



3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	940 00			940 00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	51 700 00			51 700 00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE	343 000 00		8 000 00	335 000 00
326*	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS	49 900 00			49 900 00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA		1 420 480 00		1 420 480 00
3332	SERVICIOS DE LABORATORIO	344 700 00			344 700 00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	24 398 69		842 66	23 556 03
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO,	300 00			300 00
336*	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y	19 700 59		5 280 83	14 419 76
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	158 600 00		10 900 00	147 700 00
351*	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE	2 900 00	22 873 11		25 773 11
3521	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE	3 000 00			3 000 00
3531	INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE	8 000 00			8 000 00
3551	REPARACION Y MANTENIMEINTO DE EQUIPO DE	440 000 00		6 380 00	433 620 00
3571	INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE	95 500 00	338 319 15		433 819 15
372*	PASAJES TERRESTRES	1 800 00			1 800 00
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO	500 00	5 000 00		5 500 00
382*	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	180 300 00			180 300 00
3961	OTROS SERVICIOS GENERALES	174 000 00		1 493 11	172 506 89
3962	SERVICIO DE PIPAS	204 700 00	2 150 00		206 850 00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	115 322 00			115 322 00
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TEGNOLOGIA DE	208 500 00			208 500 00
5231	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	7 900 00			7 900 00
5321	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	79 000 00		10 000 00	69 000 00
534*	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO,		10 000 00		10 000 00
5661	EQUIPOS DE GENERACION ELÉCTRICA, APARATOS		119 425 00		119 425 00
5651	OTROS EQUIPOS	46 000 00			46 000 00
5911	SOFTWARE	35 000 00		14 000 00	21 000 00
5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	6 800 00	14 300 00		20 800 00
	TOTALES	114 200 000 00	-	2 503 265 73	2 503 265 73
				2 503 265 73	114 200 000 00

TOTALES

114 200 000 00

-

2 503 265 73

2 503 265 73

114 200 000 00



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO



Formato IPG-1

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO						
Gasto por Categoría Programática						
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas						
Subsidios Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	114,200,000.00	0.00	114,200,000.00	55,563,385.92	51,805,517.60	58,636,914.08
Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	114,200,000.00	0.00	114,200,000.00	55,563,385.92	51,805,517.60	58,636,914.08



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
						6 = (3-4)
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social	114,200,000.00		114,200,000.00	55,563,385.92	51,805,517.80	58,636,614.08
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad	114,200,000.00		114,200,000.00	55,563,385.92	51,805,517.80	58,636,614.08
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria Silvicultura Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023.						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	114,200,000.00	0.00	114,200,000.00	58,563,386.92	51,806,517.60	58,636,614.08

Handwritten signatures and stamps are present below the table, including a large signature on the right and several smaller ones on the left and bottom.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2023

No.	PROGRAMA	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
1	AGUA POTABLE	\$114,299.00	\$0.00	\$114,299.00

[Handwritten signatures and marks, including a large circle with a diagonal line through it, and several scribbles.]



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE
LOS BRAVO



CAPACH

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA			
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2023			
No.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO
1	DIRECCION GENERAL	7,305,216.92	7,210,682.83
2	SUBDIRECCION E ADMINISTRACION Y FINANZAS	12,485,959.49	16,488,655.28
3	SUBDIRECCION COMERCIAL	21,549,869.29	21,668,518.16
4	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	72,858,954.30	68,832,143.73
TOTAL PRESUPUESTO		114,200,000.00	0.00



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 MODIFICADO (PBR)**

FINALIDAD:	2. Desarrollo social	FUNCIÓN:	2.1. Protección ambiental	SUBFUNCIÓN:	2.1.2. Administración del agua
FINALIDAD:		FUNCIÓN:		SUBFUNCIÓN:	
FINALIDAD:		FUNCIÓN:		SUBFUNCIÓN:	
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA					
Desempeño de las funciones: Prestación de Servicios Públicos E					
ANTECEDENTES					

Chilpancingo, ciudad capital del estado de Guerrero, ha sido, desde su fundación en 1591, uno de los centros de población más importantes de la región, con un crecimiento acelerado, entre otras causas, por el activo que tiene para el intercambio comercial. Esta condición ha generado un crecimiento acelerado de la demanda de servicios públicos, entre los que se encuentran el abastecimiento de agua potable, alcantarillado sanitario y el tratamiento de las aguas residuales, que ha rebasado cualquier previsión de planeación para satisfacer las demandas de la población.

Característica de la ciudad que afecta de manera directa la calidad de los servicios de agua potable, es que la zona de asentamiento de la ciudad, en el Valle de Chilpancingo, está rodeada por sierras, con elevaciones superiores a los 300 metros entre el fondo del valle y las partes altas. De esta manera, la forma de la ciudad presenta una configuración mucho más alargada en el sentido noroeste - sudoeste.

Características de la mancha urbana limitan la calidad del servicio en dos aspectos fundamentales:

En grandes recorridos del agua dentro de la zona urbana, ya que las fuentes más importantes de producción se encuentran al sur de la ciudad.

Las condiciones actuales del sistema de agua potable, sólo se puede satisfacer la demanda de servicio en forma adecuada hasta una elevación de 1,350 metros sobre el nivel del mar. Cualquier asentamiento en una elevación superior implica la necesidad de colocar cárcamos de bombeo.

[Handwritten signatures and marks]

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 MODIFICADO (PBR)**



Almente a estas condiciones físicas, la falta de mantenimiento y las altas presiones que se presentan en el sistema de distribución cercano a la parte baja del valle, provocan que un porcentaje importante se produzca se pierda a través de fugas en las líneas de conducción y distribución, ocasionando déficits importantes que obligan al organismo al tandeo del servicio, agravando aún más la situación

de y desarrollo de la urbanización, ha obligado a las autoridades encargadas del abasto de agua de la localidad a buscar nuevas fuentes que permitan satisfacer las demandas cada vez mayores. Estas cada vez más retiradas, han implicado la inversión de grandes sumas de capital para su realización. En 1993 se construyó el Sistema Integral Mochitlán-Chilpancingo, además de la rehabilitación del Acahuizcotla.

de abasto en la ciudad, se ve agravado porque la infraestructura para la distribución sólo abarca el 60% de la mancha urbana actual, con una elevación máxima de servicio a los 1,350 metros sobre el nivel del mar. De esta manera, los asentamientos humanos en elevaciones superiores o fuera de las zonas de influencia de la red de distribución son abastecidos con manantiales administrados por los vecinos colonias o a través del reparto de agua a través de carros tanques pipas. Ante estas circunstancias, la CAPACH se ve obligada a realizar la distribución del agua a través de sectores (tanques de agua).

Características demográficas de la localidad de Chilpancingo

Chilpancingo presenta un crecimiento en los registros históricos del INEGI, de acuerdo a los valores del CENSO del año 2020, el 79.66% de la población municipal se concentraba en la cabecera, de tal manera que el número total de habitantes de la Ciudad de era de 226,728 con un índice de hacinamiento de 3.85 habitantes por vivienda. Se registraron 75,149 viviendas en total, de las cuales 39,749 disponían de agua potable y se abastecen del servicio público de agua.

Con respecto al alcantarillado sanitario, se cuenta con un sistema mixto en un 95% de aguas residuales y aguas pluviales. De acuerdo a los datos reportados por el INEGI en el censo realizado en el año 2020, el alcantarillado sanitario tiene una cobertura aproximada del 76.45%, los diámetros del sistema de alcantarillado sanitario van desde los 20 centímetros hasta los 45 centímetros y el material es de concreto, polietileno y pvc. Por su parte, las aguas pluviales, ayudadas por las fuertes pendientes de la localidad hacia el río Huacapa, fluyen superficialmente hacia la corriente que drena naturalmente de Chilpancingo, asimismo, un porcentaje de las aguas pluviales están conectadas a la red de alcantarillado sanitario de la CAPACH, lo que ocasiona problemas en temporada de lluvias, debido a que la red de alcantarillado se ve rebasada en su capacidad, como consecuencia la mezcla de aguas residuales y pluviales son vertidas directamente al ambiente por los pozos de visitas de la red y en los pozos sanitarios ubicados en las banquetas de los domicilios y en los casos más extremos se vierte el agua residual y pluvial en los sanitarios de los domicilios.

De acuerdo a los valores del CENSO de INEGI del año 2020, el total de viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje fue de 57,451 de un total de 75,149 viviendas, lo que representa un 76.45%, de las viviendas particulares habitadas que disponen de letrina (pozo u hoyo) igual al 0.81% y 414 viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje equivalente al 0.55%.



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 MODIFICADO (PBR)**

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

o de los antecedentes se identifica el problema siguiente: Los usuarios de la Ciudad de Chilpancingo reciben servicios deficientes de suministro de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento hasta la CAPACH.
a que la población objetivo son los usuarios de la CAPACH que cuentan con un contrato por los servicios que presta este Organismo Operador, de acuerdo al registro de tomas de agua potable en el comercial utilizado en la Subdirección Comercial de la CAPACH, se proyectaron un total de 42,910 tomas de agua activas para el mes de diciembre del año 2023. Asimismo, de acuerdo al Censo de Nacional de Estadística y Geografía del año 2020, se tienen 3.85 habitantes por vivienda, por lo que se proyectaron 165,204 habitantes de la Ciudad de Chilpancingo.

ÁRBOL DEL PROBLEMA (ANEXO 1)

OBJETIVOS

ÁRBOL DE OBJETIVOS (ANEXO 2)

DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS

vidades que se realizarán para que se lleve a cabo el componente Macromedidores instalados en las captaciones de los sistemas de agua potable son: Incremento de macromedidores en captaciones de debido a que no se conoce con certeza la producción de agua en los sistemas.
tividades que se realizarán para que se tenga un incremento en la atención de quejas de los usuarios son: Regularización del Consumo energético de los sistemas de agua, Incremento del personal en la n de fugas de agua, Incremento del personal para la reparación de la red de alcantarillado sanitario, Mejoramiento de la Eficiencia comercial, Regularización de contratos (ilícitos), Cumplimiento del a de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), Atención a solicitudes de información en la Plataforma Nacional de Transparencia e Impartición de campañas escolares de cultura del agua, ividades que se realizarán para que se tenga buena calidad en la percepción de los usuarios en los servicios recibidos son: Incremento del personal que recibe capacitación y sensibilización en el ilo de sus actividades.
e se cumpla el objetivo ó propósito del Programa: Los usuarios de la Ciudad de Chilpancingo reciben mejoramiento en los servicios de suministro de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento asta la CAPACH, es necesario la realización de los 3 componentes: Macromedidores instalados en las captaciones de los sistemas de agua potable, Incremento en la atención de quejas de los usuarios y calidad en la percepción de los usuarios en los servicios recibidos.
ente para que se cumpla con el Fin del Programa: Usuarios conformes con el servicio de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento que presta la CAPACH.
mejoramiento en los servicios de suministro de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento que presta la CAPACH.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 MODIFICADO (PBR)

ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		
JE:	OBJETIVO:	ESTRATEGIA:
Desarrollo económico	Impulsar que las familias tengan acceso a los servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento; en cantidad, calidad y disponibilidad.	Implementar un programa para el bienestar y desarrollo sostenible, brindando acceso a los servicios básicos.
		LÍNEAS DE ACCIÓN: Buscar una mayor afluencia de recursos que permitan atender el rezago en materia de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento.
ALINEACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		
JE:	OBJETIVO:	ESTRATEGIA:
Prosperidad económica con desarrollo sustentable	Proporcionar el servicio de agua potable en forma oportuna para el Municipio, buscando a través de mejoras en infraestructura de la red de distribución, y reducir el déficit en el servicio de la paramunicipal.	Minimizar la problemática del agua potable en el Municipio, rehabilitando los proyectos estratégicos.
		LÍNEAS DE ACCIÓN: 22.1 Implementar la macromedición del agua en captaciones 22.2 Dar mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de agua potable 22.3 Mejorar el consumo promedio de energía eléctrica evaluando el parámetro de normalización del volumen producido 22.4 Brindar atención oportuna a las quejas y sugerencias de la ciudadanía 22.5 Porcentaje de solicitudes de mantenimiento atendidas 22.6 Capacitar al personal para mejorar el desempeño laboral 22.7 Mejorar el volumen del agua residual tratada para procurar el cuidado del medio ambiente 22.8 Regularización de usuarios sin contrato de agua y drenaje

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 MODIFICADO (PBR)**

COBERTURA

Con respecto al decreto de creación del organismo operador, CAPACH deberá suministrar los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento de la cabecera del municipio de Chilpancingo de los Angeles, en el estado de Morelos, y tomando en cuenta la ubicación de las fuentes actuales de suministro de agua potable a la localidad, dentro de su zona de influencia se abastece del servicio parcialmente a la comunidad de Chilpancingo de los Angeles.

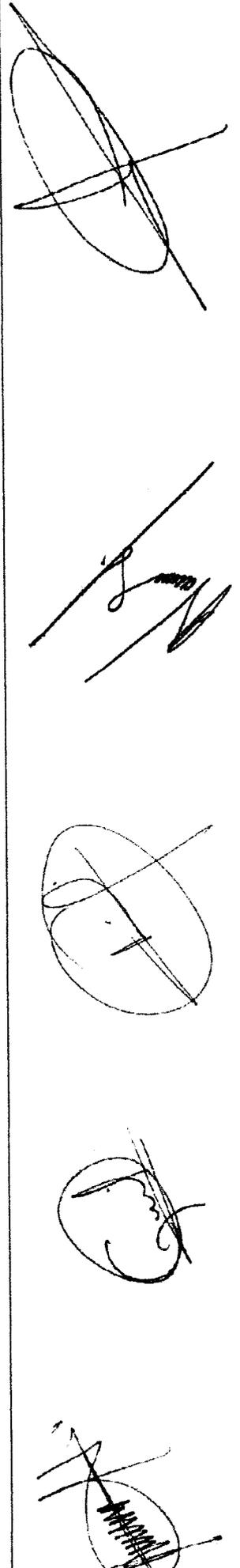
Según se tiene un dato aproximado de 600 colonias en Chilpancingo, de las cuales aproximadamente 334 colonias se encuentran conectadas a la red de agua potable a cargo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo. Por lo que el porcentaje de cobertura de colonias sería de 55.67%. Asimismo, de acuerdo a los valores del CENSO del año 2020, el 79.66% de la población municipal se encuentra en la cabecera, de tal manera que el número total de habitantes de la Ciudad de era de 226,728 con un índice de hacinamiento de 3.85 habitantes por vivienda. Por lo que, de acuerdo a los datos estadísticos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo, se proyectaron para diciembre del 2023, 42,910 tomas de agua potable, de las cuales se tienen 3.85 habitantes por toma de agua potable, resultando un total de 165,204 habitantes, por lo que la cobertura de los habitantes sería de 72.86%.

DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN

El Programa de Agua Potable se diseñó dando cumplimiento al Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece: Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

Según se tiene un dato aproximado de 600 colonias en Chilpancingo, de las cuales aproximadamente 334 colonias se encuentran conectadas a la red de agua potable a cargo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo. Por lo que el porcentaje de cobertura de colonias sería de 55.67%. Asimismo, de acuerdo a los valores del CENSO del año 2020, el 79.66% de la población municipal se encuentra en la cabecera, de tal manera que el número total de habitantes de la Ciudad de era de 226,728 con un índice de hacinamiento de 3.85 habitantes por vivienda. Por lo que, de acuerdo a los datos estadísticos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo, se proyectaron para diciembre del 2023, 42,910 tomas de agua potable, de las cuales se tienen 3.85 habitantes por toma de agua potable, resultando un total de 165,204 habitantes, por lo que la cobertura de los habitantes sería de 72.86%.

Con respecto al Programa Municipal de Desarrollo del Municipio de Chilpancingo de los Angeles 2021-2024 se realizó con la participación de todos los habitantes de la ciudadanía para la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo del Municipio de Chilpancingo de los Angeles 2021-2024, el cual contiene el Objetivo, Metas, Líneas de acción e indicadores realizados para el desarrollo del Programa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo.





**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 MODIFICADO (PBR)**

Impacto regional, de género y de grupos vulnerables de los programas con sus principales características y los criterios utilizados para la asignación de recursos

o a lo señalado en el Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines. o al Censo de Población y vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el año 2020, la Ciudad de Chilpancingo tenía una población total de 225,728 habitantes, de los cuales 112,900 eran mujeres y 106,599 eran hombres.

De acuerdo a los datos del Censo de población y vivienda 2020, se tenía una población de 21,664 mayor de 60 años, de los cuales 12,027 eran mujeres y 9,637 eran hombres.

De acuerdo a lo señalado en la Ley de Ingresos del Municipio de Chilpancingo del Ejercicio Fiscal 2023, los subsidios por los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, y disposición de sus aguas residuales que presta la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo se realiza de acuerdo a lo siguiente:

Exclusivamente a aquellos usuarios del servicio doméstico (popular):

Los deben encontrarse en los siguientes supuestos:

Adultos mayores a 60 años: Requisito: Credencial del Instituto Nacional de las personas adultas mayores (INAPAM)

o madres soltera(o)s: Requisito: Documento expedido por el H. Ayuntamiento

o jubiladas o pensionadas de conformidad a las leyes laborales: Requisito: Credencial de jubilados ó pensionados expedida por la institución oficial

o Jores del H. Ayuntamiento: Requisito: Acreditar ser trabajador del H. Ayuntamiento

o Jores de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo: Requisito: Acreditar ser trabajador de la CAPACH

o as con discapacidad: Requisito: Acreditación correspondiente expedida por el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia o las autoridades de salud

Condiciones del Subsidio

Mayor a la cuota mínima que se establece en la Ley de Ingresos para el servicio doméstico

caso será aplicable para multas o recargos.

ó tanto a pagos mensuales y anticipados

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 MODIFICADO (PBR)**



Impacto regional, de género y de grupos vulnerables de los programas con sus principales características y los criterios utilizados para la asignación de recursos

o a lo señalado en el Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

o al Censo de Población y vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el año 2020, la Ciudad de Chilpancingo tenía una población total de 225,728 habitantes, de los cuales 112,900 eran mujeres y 106,599 eran hombres.

de acuerdo a los datos del Censo de población y vivienda 2020, se tenía una población de 21,664 mayor de 60 años, de los cuales 12,027 eran mujeres y 9,637 eran hombres.

ción que de acuerdo a lo señalado en la Ley de Ingresos del Municipio de Chilpancingo del Ejercicio Fiscal 2023, los subsidios por los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, y disposición de sus aguas residuales que presta la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo se realiza de acuerdo a lo siguiente:

os deben encontrarse en los siguientes supuestos:

ultos mayores a 60 años: Requisito: Credencial del Instituto Nacional de las personas adultas mayores (INAPAM)

o madres soltera(o)s: Requisito: Documento expedido por el H. Ayuntamiento

s jubiladas o pensionadas de conformidad a las leyes laborales: Requisito: Credencial de jubilados ó pensionados expedida por la institución oficial

ores del H. Ayuntamiento: Requisito: Acreditar ser trabajador del H. Ayuntamiento

ores de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo:Requisito: Acreditar ser trabajador de la CAPACH

s con discapacidad: Requisito: Acreditación correspondiente expedida por el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia o las autoridades de salud

ciones del Subsidio

onor a la cuota mínima que se establece en la Ley de Ingresos para el servicio doméstico

caso será aplicable para multas o recargos.

tanto a pagos mensuales y anticipados

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 MODIFICADO (PBR)**



consumo (volumen de agua mensual facturado):

m3: Se aplicará el subsidio para pago de tarifa mínima de 10m3

m3: Se aplicará el subsidio de hasta el 50% del pago de los servicios.

el Programa de Agua Potable se diseñó para garantizar a toda la población, sin distinción de ninguna persona, de la Ciudad de Chilpancingo el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

Justificación del Programa

El Programa de Agua Potable se diseñó dando cumplimiento al Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece: Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

El programa garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

De acuerdo a lo señalado en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Fracción III, a) Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos de Agua Potable, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.

Por lo que el Decreto por el que se transforma la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, en Organismo Operador con carácter de Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal señala lo siguiente:

El Organismo Operador del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, prestará los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales tratadas en el ámbito del citado Municipio, cuya Cabecera Municipales la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo.

El Programa de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, tendrá por objeto eficiente y garantizar la prestación de servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales tratadas en el ámbito geográfico de su competencia.

De acuerdo a un dato aproximado de 600 colonias en Chilpancingo, de las cuales aproximadamente 334 colonias se encuentran conectadas a la red de agua potable a cargo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo. Por lo que el porcentaje de cobertura de colonias sería de 55.67%. Asimismo, de acuerdo a los valores del CENSO del año 2020, el 79.66% de la población municipal se encuentra en la cabecera, de tal manera que el número total de habitantes de la Ciudad de los Bravo es de 226,728 con un índice de hacinamiento de 3.85 habitantes por vivienda. Por lo que, de acuerdo a los datos del Censo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo, se proyectaron para diciembre del 2023, 42,910 tomas de agua potable, de las cuales se tienen 3.85 habitantes por toma de agua potable, dando un total de 42,210 habitantes, por lo que la cobertura de los habitantes sería de 72.86%.

PRESUPUESTO

\$114,200,000.00

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 MODIFICADO (PBR)**



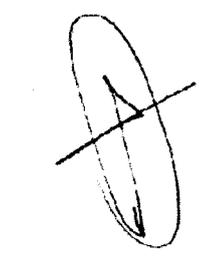
Nombre del Programa		PROGRAMA DE ACTIVIDADES																											
Nombre del Programa		CALENDARIO DE EJECUCIÓN				CALENDARIO DE METAS				CALENDARIO DE INVERSIÓN																			
RESUMEN DESCRIPTIVO	INDICADOR	UNIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	DÍAS DE EJECUCIÓN	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL											
Descripción de las actividades realizadas por los beneficiarios de agua potable y alcantarillado, y el monto que a CAPACH le corresponde.	Razón de Inconformidad recibidas por cada mil tomas de agua registradas	Inconformidades por cada mil tomas	137.22	165,204 habitantes	181	23.29	14.97	15.83	11.84	12.45	24.75							103.13											
										11.72	11.67	11.62	11.57	11.51	11.46	11.41	11.36	11.30	11.25	11.20	11.15	137.22							

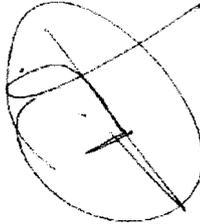
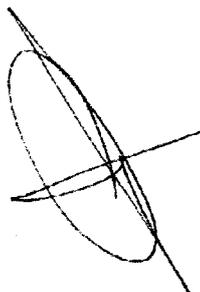
(Handwritten signatures and stamps)

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 MODIFICADO (PBR)**



SUMEN- TARATIVO	INDICADOR	UNIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	DÍAS DE BENEFICIO	PROGRAMA DE ACTIVIDADES																																		
					CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS						CALENDARIO DE INVERSIÓN																						
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL									
		Colonias	2,836.00	181	218	205	185	162	171	155									237	223	236	228	239	216	250	246	238	240	241	242	2,836	\$9,516,666.67	\$9,516,666.67	\$114,200,000.00					
Sumen- tarios	Porcentaje de colonias de abastecidas		1,00	165,204 habitantes	181	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1								
Sumen- tarios	Porcentaje de de instalados y funcionando en captaciones	Macromedidores	1.00	165,204 habitantes	181	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 MODIFICADO (PBR)



SUMEN BERRATIVO	INDICADOR	UNIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	BENEFICIADO	DÍAS DE EJECUCIÓN	PROGRAMA DE ACTIVIDADES																																						
						CALENDARIO DE EJECUCIÓN				CALENDARIO DE METAS				CALENDARIO DE INVERSIÓN																														
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL													
	Razón de Empleados dedicados a la reparación de la red de alcantarillado sanitario	Trabajadores/repaciones	3,153.31	165,204 habitantes	181	166.67	134.83	107.14	94.49	94.49	125								261.10	261.41	261.71	262.02	262.32	262.62	262.93	263.23	263.54	263.84	264.14	264.45	3,153.31	\$1,604,825.23	\$1,604,825.23	\$1,604,825.23	\$1,604,825.23	\$1,604,825.23	\$1,604,825.23	\$1,604,825.23	\$1,604,825.23	\$1,604,825.23	\$1,604,825.23	\$1,604,825.23	\$1,604,825.21	\$19,257,902.74

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 MODIFICADO (PBR)



SUMEN ARRATIVO	INDICADOR	UNIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	DÍAS DE EJECUCIÓN	PROGRAMA DE ACTIVIDADES																													
						CALENDARIO DE EJECUCIÓN				CALENDARIO DE METAS				CALENDARIO DE INVERSIÓN																					
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL				
Sumen de inversión de la operación de la planta (SEVAC)	Porcentaje de cumplimiento de Evaluaciones de Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC)	Evaluaciones	4.00	165,204 habitantes	181	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2	\$1,374,075.19	\$1,374,075.19	\$1,374,075.19	\$1,374,075.19	\$1,374,075.19	\$1,374,075.19	\$1,374,075.19	\$1,374,075.19	\$1,374,075.19	\$1,374,075.19	\$1,374,075.19	\$1,374,075.19	\$1,374,075.19	\$1,374,075.19	\$1,374,075.19	\$16,488,902.28
	Sumen de inversión de la operación de la planta (SEVAC)																			\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$144,208.71	
Sumen de inversión de la operación de la planta (SEVAC)	Porcentaje de solicitudes de información atendidas	Solicitudes	24.00	165,204 habitantes	181	2	0	1	1	2	0								6	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$12,017.39	\$144,208.71

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 MODIFICADO (PBR)



SUMEN- TARIO	INDICADOR	UNIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	BENEFICIARIO	DIAS DE EJECUCION	PROGRAMA DE ACTIVIDADES																															
						CALENDARIO DE EJECUCION						CALENDARIO DE METAS						CALENDARIO DE INVERSION																			
						E	F	M	A	M	J	E	F	M	A	M	J	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL							
Sumen- tario de las actividades del agua	Porcentaje de campañas escolares de cultura del agua realizadas	Campañas	213.00	165,204 habitantes	181	43	19	8	12	18	20	13	9	22	21	17	11	213	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$2,739,965.62		
	TOTAL					120	43	19	8	12	18	20	13	9	22	21	17	11	213	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$228,330.47	\$2,739,965.62	
Sumen- tario de las actividades del agua	Porcentaje de usuarios encuestados que califican con buena calidad la atención recibida en el Call Center	Encuestas	1,464.00	165,204 habitantes	181	78	101	112	118	97	124	125	131	135	141	147	152	1,464	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$4,326,261.50
	TOTAL					630	78	102	112	120	124	125	131	135	141	147	152	1,464	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$4,326,261.50

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2023 MODIFICADO (PBR)



SUMEN- TARIO	INDICADOR	UNIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	BENEFICIARIO	DÍAS DE EJECUCIÓN	PROGRAMA DE ACTIVIDADES																																						
						CALENDARIO DE EJECUCIÓN				CALENDARIO DE METAS				CALENDARIO DE INVERSIÓN																														
						E	F	M	A	E	F	M	A	E	F	M	A																											
Sumen- tario del personal que recibe capacitación en el uso de sus módulos	Porcentaje del personal que recibió capacitación por módulos	Trabajadores	111.00	165,204 habitantes	181	E	10	22	3	11	58	3	E	9	9	9	10	9	9	10	9	10	9	10	9	E	360,521.79	360,521.79	360,521.79	360,521.79	360,521.79	360,521.79	360,521.79	360,521.79	360,521.79	360,521.79	360,521.79	360,521.79	360,521.79	360,521.81	TOTAL	107	111	\$4,326,261.50

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023 (MODIFICADO)

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022 - 2027	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Eje 2: Desarrollo Económico Sostenible	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Impulsar que las familias tengan acceso a los servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento; en cantidad, calidad y disponibilidad.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Implementar un programa para el bienestar y desarrollo sostenible, brindando acceso a los servicios básicos.	
LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Buscar una mayor afluencia de recursos que permitan atender el rezago en materia de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento.	
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024	
EJE RECTOR:	Eje 3: Prosperidad Económica con Desarrollo Sustentable
PROGRAMA:	Agua Potable
OBJETIVO:	Proporcionar el servicio de agua potable en forma oportuna para el Municipio, buscando a través de mejoras en infraestructura de la red de distribución, y reducir el déficit en el servicio de la paramunicipal.
ESTRATEGIA:	Minimizar la problemática del agua potable en el Municipio, rehabilitando los proyectos estratégicos.

(Handwritten signatures and marks)



CAPACH

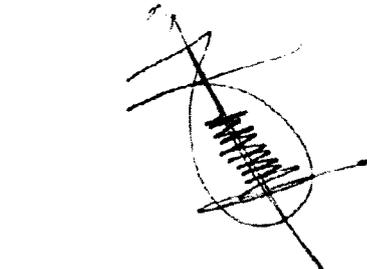
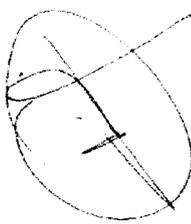
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO

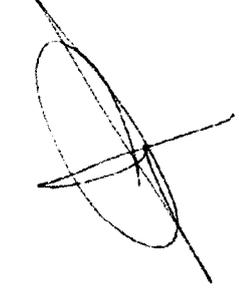
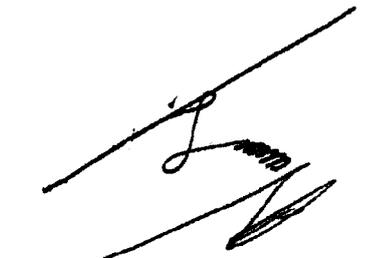
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023 (MODIFICADO)

LINEAS DE ACCIÓN:	<p>22.1 Implementar la macromedición del agua en captaciones 22.2 Dar mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de agua potable 22.3 Mejorar el consumo promedio de energía eléctrica evaluando el parámetro de normalización del volumen producido 22.4 Brindar atención oportuna a las quejas y sugerencias de la ciudadanía 22.5 Porcentaje de solicitudes de mantenimiento atendidas 22.6 Capacitar al personal para mejorar el desempeño laboral 22.7 Mejorar el volumen del agua residual tratada para procurar el cuidado del medio ambiente 22.8 Regularización de usuarios sin contrato de agua y drenaje</p>	CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	<p>3.0.0.0.0 Sector Público Municipal 3.1.0.0.0 Sector Público No Financiero 3.1.1.0.0 Gobierno General Municipal 3.1.1.2.0 Entidades Paras estatales y Fideicomisos No Empresariales No Financieros</p>	CLASIFICACION POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	14.14. Ingresos Propios.	CLASIFICACION POR OBJETO DE GASTO	<p>1000 Servicios personales \$75,371,999.76 2000 Materiales y suministros \$3,739,164.45 3000 Servicios Generales \$34,470,888.79 5000 Bienes muebles \$617,947.00</p>
--------------------------	---	-------------------------------------	---	---	--------------------------	--	--

ENTIDAD:	COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO
MISIÓN:	Contribuir al bienestar, calidad de vida y cuidado del entorno ecológico de los habitantes del Municipio de Chilpancingo; proporcionando con excelencia los servicios de agua potable, alcantarillado, y atención al cliente, con personal altamente capacitado.		Finalidad 2. Desarrollo social Función 2.1. Protección ambiental	Programas Desempeño de las funciones	1. Gasto Corriente \$113,582,053.00
VISIÓN:	Que en cada domicilio se encuentre una familia satisfecha con la calidad del agua, el servicio y atención que le brinda CAPACH. Es el sitio o lugar donde queremos veros y ver a nuestro Organismo en un futuro.		Subfunción 2.1.2. Administración del agua	Prestación de Servicios Públicos E	2. Gasto de capital \$617,947.00





CAPACH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023 (MODIFICADO)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:	FECHA DE APROBACIÓN:	03-abr-23	MONTO INICIAL: \$114,200.00	MONTO MODIFICADO: \$114,200.00
--------------------------	----------------------	-----------	-----------------------------	--------------------------------

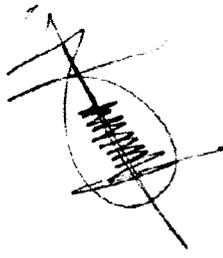
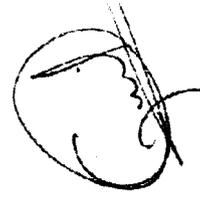
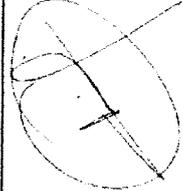
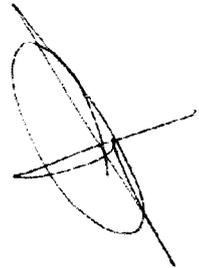
Impacto regional, de género y de grupos vulnerables de los programas con sus principales características y los criterios utilizados para la asignación de recursos

De acuerdo a lo señalado en el Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en una cantidad suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, de acuerdo al Censo de Población y vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el año 2020, la Ciudad de Chilpancingo tenía una población total de 225,728 habitantes, de los cuales 106,599 eran mujeres y 119,129 eran hombres.

De acuerdo a los datos del Censo de población y vivienda 2020, se tenía una población de 21,664 mayor de 60 años, de los cuales 12,027 eran mujeres y 9,637 eran hombres. De acuerdo a lo señalado en la Ley de Ingresos del Municipio de Chilpancingo del Ejercicio Fiscal 2023, los subsidios por los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales que presta la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo se realiza de acuerdo a lo siguiente:

- Personas mayores de 60 años: Requisito: Credencial del Instituto Nacional de las personas adultas mayores (INAPAM)
- Personas jubiladas o pensionadas de conformidad a las leyes laborales: Requisito: Credencial de jubilados ó pensionados expedida por la institución oficial
- Personas con discapacidad: Requisito: Acreditación correspondiente expedida por el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia o las autoridades de salud







CAPACH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023 (MODIFICADO)

Impacto regional, de género y de grupos vulnerables de los programas con sus principales características y los criterios utilizados para la asignación de recursos

Consideraciones del Subsidio
Será menor a la cuota mínima que se establece en la Ley de Ingresos para el servicio doméstico
En ningún caso será aplicable para multas o recargos.
Se aplicará tanto a pagos mensuales y anticipados

o de consumo (volumen de agua mensual facturado):
0 a 19 m3: Se aplicará el subsidio para pago de tarifa mínima de 10m3
de 20 a 20m3: Se aplicará el subsidio de hasta el 50% del pago de los servicios.

o que el Programa de Agua Potable se diseñó para garantizar a toda la población, sin distinción de ninguna persona, de la Ciudad de Chilpancingo el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo
doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023 (MODIFICADO)

Justificación del Programa

Programa de Agua Potable se diseñó dando cumplimiento al Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece: Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

El presente programa garantiza este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

Asimismo, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Fracción III. a) Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos de Agua Potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.

De acuerdo a lo mencionado en el Decreto por el que se transforma la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, en Organismo Operador con carácter de Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal señala lo siguiente:

El Organismo Operador del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, prestará los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales tratadas en el ámbito municipal del citado Municipio, cuya Cabecera Municipales la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo.

El Organismo de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, tendrá por objeto eficiente y garantizar la prestación de servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales tratadas en el ámbito geográfico de su competencia.

Asimismo se tiene un dato aproximado de 600 colonias en Chilpancingo, de las cuales aproximadamente 334 colonias se encuentran conectadas a la red de agua potable a cargo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo. Por lo que el porcentaje de cobertura de colonias sería de 55.67%. Asimismo, de acuerdo a los valores del CENSO del año 2020, el 79.66% de la población municipal se concentraba en la cabecera, de tal manera que el número total de habitantes de la Ciudad de los Bravo era de 226,728 con un índice de hacinamiento de 3.85 habitantes por vivienda. Por lo que, de acuerdo a los datos del sistema comercial de agua potable y alcantarillado de Chilpancingo, se proyectaron para diciembre del 2023, 42,910 tomas de agua potable, de las cuales se tienen 3.85 habitantes por toma de agua, resultando un total de 150,000 habitantes, por lo que la cobertura de los habitantes sería de 72.86%.



CAPACH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023 (MODIFICADO)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	UNIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	DÍAS DE EJECUCIÓN	PROGRAMA DE ACTIVIDADES																																													
						CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS						CALENDARIO DE INVERSIÓN																																	
						E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL						
Usuarios beneficiarios Mejoramiento de servicios de abastecimiento de agua potable, saneamiento sanitario y mantenimiento que presta la CAPACH	Porcentaje de colonias abastecidas	Colonias	2,836.00	165,204 habitantes	181	218	205	185	162	171	155															237	223	236	228	239	216	250	246	238	240	241	242	2,836	\$9,516,666.67	\$9,516,666.67	\$9,516,666.67	\$9,516,666.67	\$9,516,666.67	\$9,516,666.67	\$9,516,666.67	\$9,516,666.67	\$9,516,666.67	\$9,516,666.67	\$9,516,666.67	\$9,516,666.67	\$114,200,000.00

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the bottom and several smaller ones above it.



CAPACH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023 (MODIFICADO)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	UNIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	DÍAS DE EJECUCIÓN	PROGRAMA DE ACTIVIDADES												TOTAL																																																					
					CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS							CALENDARIO DE INVERSIÓN																																																				
					E	F	M	A	M	J	E	F	M	A	M	J		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL																																								
Regularización de contratos (licitos)	Porcentaje de contratos regularizados (licitos)	Contratos	132.00	181	E	36	F	61	M	8	A	7	M	8	J	18	TOTAL	138	E	10	F	10	M	10	A	10	M	11	J	11	J	11	A	12	S	12	O	12	N	12	D	12	TOTAL	132	E	\$54,153.80	F	\$54,153.80	M	\$54,153.80	A	\$54,153.80	M	\$54,153.80	J	\$54,153.80	J	\$54,153.80	A	\$54,153.80	S	\$54,153.80	O	\$54,153.80	N	\$54,153.80	D	\$54,153.74	TOTAL	\$649,845.54
					TOTAL	181	TOTAL	165,204 habitantes	TOTAL	181	TOTAL	165,204 habitantes	TOTAL	4.00	TOTAL	165,204 habitantes																																																						
Cumplimiento del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC)	Porcentaje de cumplimiento de Evaluaciones del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC)	Evaluaciones	4.00	181	E	1	F	0	M	0	A	1	M	0	J	0	TOTAL	2	E	1	F	0	M	0	A	1	M	0	J	0	J	1	A	0	S	0	O	1	N	0	D	0	TOTAL	4	E	\$1,374,075.19	F	\$1,374,075.19	M	\$1,374,075.19	A	\$1,374,075.19	M	\$1,374,075.19	J	\$1,374,075.19	J	\$1,374,075.19	A	\$1,374,075.19	S	\$1,374,075.19	O	\$1,374,075.19	N	\$1,374,075.19	D	\$1,374,075.19	TOTAL	\$16,488,902.28
					TOTAL	181	TOTAL	165,204 habitantes	TOTAL	181	TOTAL	165,204 habitantes	TOTAL	4.00	TOTAL	165,204 habitantes																																																						

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2023 (MODIFICADO)

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	UNIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	DÍAS DE EJECUCIÓN	PROGRAMA DE ACTIVIDADES																																											
						CALENDARIO DE EJECUCIÓN						CALENDARIO DE METAS						CALENDARIO DE INVERSIÓN																															
						E	F	M	A	M	J	E	F	M	A	M	J	E	F	M	A	M	J	TOTAL	TOTAL	TOTAL																							
Resumen del personal que recibe capacitación en sensibilización en desarrollo de actividades	Porcentaje del personal que recibió capacitación por módulos	Trabajadores	111.00	165,204 habitantes	181	10	22	3	11	58	3	107	9	9	9	10	9	9	10	9	9	10	9	9	10	9	9	10	9	111	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.79	\$360,521.81	\$4,326,261.50

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]